



**FLACSO**  
MÉXICO

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**  
**Sede Académica de México**

**Maestría en Políticas Públicas Comparadas**  
**VI (Sexta) Promoción**  
**2014-2015**

**EL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:  
LA DETECCIÓN TEMPRANA DE FACTORES DE RIESGO  
BIOPSIICOSOCIALES COMO ELEMENTO PARA MEJORAR LOS  
RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MEXICO**

**Tesis que para obtener el grado de  
Maestro en Políticas Públicas Comparadas  
Presenta:**

**Gabriel Barragán Casares**

**Directora de Tesis: Maura Rubio Almonacid**

**Ciudad de México, febrero de 2018**

## Dedicatoria

*Donde mis ideas, pensamientos y corazón quedaran siempre, a ustedes  
se la dedico Ana Gabriela, María Elizabeth, Gabriel Andrés y Daniel.*

*Su Padre.*

## Agradecimientos

Siempre es grato culminar proyectos, pero más grato es hacerlo con la sincera compañía y apoyo. Por ello deseo agradecer en primera instancia a mis padres, hijos y familia que siempre me han acompañado en todo momento y circunstancia.

A quienes son mi fortaleza y deseo permanente de ser parte de su orgullo, gracias Ana Gabriela, tu temple me ha brindado seguridad; gracias María Elizabeth, tu alegría me ha permitido ver siempre el amanecer; gracias Gabriel Andrés, tu lucha me ha enseñado a no vencerme y gracias Daniel, tu presencia me ha dado esperanza.

A ustedes Papa y Mama, sus enseñanzas y lucha por la vida me enseñaron a no decaer, su amor me ha dado fortaleza y sus consejos me han brindado luz a mi vida.

A mis hermanos Gabriela del Carmen y Oscar, gracias por su acompañamiento, siempre han sido importantes en mis proyectos.

A ti amiga Ivonne, como compañera de trabajo y proyectos profesionales, tu cariño siempre está presente.

A mis maestros, Maura por tu dirección y por creer en mí, a ti Sughei por tu tutoría y acompañamiento y a ti Mario, por estar siempre ahí.

## **Resumen.**

Para evitar la deserción escolar en la Educación Media Superior, se requieren esfuerzos integrales desde las políticas públicas, además de tener un amplio conocimiento de la situación, necesidades y problemáticas que se presentan a los jóvenes que cursan por esta etapa. Para que la información sea válida y confiable se requiere de un diagnóstico sistemático. El objetivo es dar cuenta de las características y limitaciones más importantes de los programas públicos contra el abandono escolar, especialmente en cuanto a la atención a factores extraescolares que causan el fenómeno, asimismo, se pretende identificar aportaciones para la realización de diagnóstico biopsicosocial como instrumento de prevención. Se afirma que, dentro de una variedad de factores individuales, el peso de la deserción recae en los factores extraescolares, e incluso que los intraescolares se derivan de los primeros; además se encuentra que son, precisamente aquellos, los que no se están considerando actualmente para la elaboración de programas públicos; finalmente, se reconoce que las acciones gubernamentales podrían, convenientemente, servirse en mayor medida de los recursos desarrollados por el sector académico y del trabajo de los profesionales que tienen la suficiente preparación para perfeccionar y hacer extensivas las estrategias propuestas.

**Palabras clave:** Abandono Escolar, Deserción Escolar, Diagnóstico Biopsicosocial Educación Media Superior, Prevención.

**Abstract.**

To prevent students' dropout in upper secondary school, comprehensive efforts are required from public policies, in addition to having a broad knowledge of the situation, needs and problems that are presented to young people who are attending this school level. For the information to be valid and reliable, a systematic diagnosis is required. The objective is to account for the most important characteristics and limitations of public programs against school drop-out, especially in terms of attending to extra-curricular factors that cause the phenomenon, as well as to identify contributions for the performance of biopsychosocial diagnosis as an instrument of prevention. It is affirmed that, within a variety of individual factors, the weight of the dropout falls on the extra-curricular factors, and even that the intra-school ones are derived from the former; it is also found that those are precisely those that are not currently being considered for the preparation of public programs; finally, it is recognized that governmental actions could, conveniently, be used to a greater extent of the resources developed by the academic sector and the work of professionals who have sufficient preparation to perfect and extend the proposed strategies.

**Keywords.** Biopsychosocial Diagnosis, Higher Education, Prevention, School Abandonment, School Dropout,



## Índice General

|   |     |
|---|-----|
| Dedicatoria.....  | ii  |
| Agradecimientos.....  | iii |
| Resumen.....  | iv  |
| Abstract.....   | v   |
| Introducción .....  | 5   |
| Problema de investigación.....  | 7   |
| Hipótesis.....  | 13  |
| Diseño Metodológico .....   | 13  |
| <b>CAPÍTULO 1. EL ABANDONO ESCOLAR EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN MEXICO ¿UN PROBLEMA SUPERADO?</b> .....  | 15  |
| 1.1 <i>La Educación como Desarrollo del Individuo</i> .....   | 16  |
| 1.2 <i>La Adolescencia: Etapa de definiciones.</i> .....  | 19  |
| 1.3 <i>Algunos Indicadores de la Educación Media Superior en México.</i> .....  | 21  |
| 1.4 <i>La Deserción Escolar en EMS: Existencia, Magnitud y Gravedad.</i> .....  | 25  |
| <b>CAPÍTULO 2. ALGO NO FUNCIONA EN LOS PROGRAMAS PARA ABATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR</b> .....   | 28  |
| 2.1 <i>¿Qué cambios normativos se han hecho para mejorar la Educación Media Superior?</i> 28  |     |
| 2.2 <i>Estrategias Gubernamentales para Abatir la Deserción Escolar.</i> .....  | 33  |
| 2.2.1 <i>Programa de Becas de Educación Media Superior.</i> .....   | 34  |
| 2.2.2 <i>Movimiento contra el Abandono Escolar: “Yo no abandono”.</i> .....   | 38  |
| 2.2.3 <i>Programa Construye-T.</i> .....  | 44  |
| 2.3 <i>Resultados de los programas gubernamentales contra la deserción escolar.</i> .....   | 47  |
| 2.4 <i>Factores relacionados con el Abandono escolar.</i> .....   | 51  |
| 2.4.1 <i>Como se conciben los factores de riesgo de abandono escolar en otros países.</i> .....   | 52  |
| 2.4.2 <i>Como se conciben los factores de riesgo de abandono escolar en México</i> .....  | 55  |
| 2.5 <i>Los resultados aún no son los esperados.</i> .....   | 58  |
| <b>CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO DEL ESTUDIANTE (PRODESIDE), UNA PROPUESTA VIABLE. EL CASO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN</b> ..... | 64  |
| 3.1 <i>Metodología.</i> .....   | 64  |
| 3.1.1 <i>Participantes.</i> .....   | 65  |
| 3.1.2 <i>Procedimiento.</i> .....   | 65  |



|  |           |
|--|-----------|
| <b>3.1.3 Instrumentos.....</b>   | <b>65</b> |
| <b>3.1.4 Selección de factores a evaluar.....</b>                          | <b>69</b> |
| <b>3.2 Resultados.....</b>   | <b>71</b> |
| <b>3.2.1 Información Socioeconómica.....</b>                               | <b>71</b> |
| <b>3.2.2 Hábitos de estudio.....</b>                                       | <b>72</b> |
| <b>3.2.3 Vida saludable.....</b>   | <b>74</b> |
| <b>3.2.4 Hábitos alimenticios.....</b>                                     | <b>75</b> |
| <b>3.2.5 Desórdenes de Personalidad, Autolesiones y Bullying.....</b>      | <b>76</b> |
| <b>3.2.6 Embarazo no deseado y Enfermedades de Transmisión Sexual.....</b> | <b>79</b> |
| <b>3.2.7 Adicciones.....</b>   | <b>79</b> |
| <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>                                 | <b>82</b> |
| <b>REFERENCIAS.....</b>  | <b>85</b> |

## ÍNDICE DE CUADROS

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 1. Comparación generacional de los porcentajes en cuanto a Deserción, Reprobación y Eficiencia Terminal (SEMS, 2012; SNIEE, 2017) ..... | 24 |
| Cuadro 2. Subsistemas en EMS (SEMS, 2008). .....   | 29 |
| Cuadro 3. Cuestionario sobre el perfil personal y académico de los estudiantes.....  | 43 |
| Cuadro 4. Matriz de Análisis de Factores Asociados al Fracaso Escolar (Román, 2009, en SEP, 2012). .....                                       | 54 |
| Cuadro 5. Instrumentos utilizados para el Diagnóstico Biopsicosocial .....   | 68 |
| Cuadro 6. Factores extraescolares de riesgo para la deserción escolar.....   | 70 |
| Cuadro 7. Factores intraescolares de riesgo para la deserción escolar.....   | 70 |

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|   |    |
|---|----|
| Ilustración 1. Tasas de abandono escolar desde 1990, con predicciones hasta el 2030, delimitando la reducción esperada con la implementación del Programa “Yo no abandono” (SEMS, 2015) ..... | 42 |
| Ilustración 2. Habilidades Socioemocionales abarcadas en el Programa Construye-t.....   | 46 |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|  |    |
|--|----|
| Gráfica 1. Cobertura de la educación media superior, 2012 a 2017 (SEMS, 2017). .....   | 8  |
| Gráfica 2. México. Educación media superior. Tasa de abandono escolar (Tuirán, 2016). .....  | 9  |
| Gráfica 3. Muestra los índices de educación en años de escolaridad de adultos de 25 años o mayores, agrupando los países en diferente nivel del IDH (Elaboración Propia a partir del UNDP 2015). ..... | 17 |
| Gráfica 4. Participación de los jóvenes de 15 a 20 años en la educación (OCDE, 2014). .....  | 27 |
| Gráfica 5. Porcentaje de población entre 15 y 24 años de edad que se encuentra inscrita en algún nivel educativo (INEGI, 2015b).....   | 48 |
| Gráfica 6. Porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios en EMS, comparación por grados escolares (SEMS, 2013).....   | 49 |
| Gráfica 7. Porcentaje de Deserción Escolar en subsistemas federales (SEMS 2015).....   | 50 |
| Gráfica 8. Porcentaje de Deserción Escolar en subsistemas estatales, autónomos y particulares. (SEMS 2015). .....  | 51 |
| Gráfica 9. Resultados de información socioeconómica. ....  | 72 |
| Gráfica 10. Resultados de hábitos de estudio en el aula .....  | 73 |
| Gráfica 11. Porcentaje de Deserción Escolar en subsistemas estatales, autónomos y particulares. (SEMS 2015). .....   | 73 |
| Gráfica 12. Resultados Vida Saludable “Realizo deporte” .....  | 74 |



|   |    |
|---|----|
| Gráfica 13. Gráfica de Alimentación cotidiana .....     | 75 |
| Gráfica 14, Resultados de hábitos alimenticios .....    | 76 |
| Gráfica 15. Resultados de presencia de bullying .....   | 77 |
| Gráfica 16. Resultados Desórdenes de Personalidad. .... | 77 |
| Gráfica 17. Resultados de Autolesiones .....            | 78 |
| Gráfica 18. Resultados de Adicciones .....              | 80 |

## Introducción

La educación es considerada en todo sentido, como uno de los principales pilares que dan soporte a cualquier sociedad. En la medida que los habitantes de un país tengan acceso a una buena educación, el desarrollo del mismo y su calidad de vida serán mejores. Proporcionar educación es propiciar oportunidades para alcanzar mejores niveles de vida, disminuir la desigualdad social, generar una mejora en la economía nacional y formar ciudadanos con valores sociales y morales que aporten beneficios a la sociedad y su comunidad, entre otras cosas.

La educación es, asimismo, un derecho universal que se debe garantizar a todas las personas, según lo establece, en su artículo 26, la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la medida en que se cumple con el derecho a la educación, se observa a partir de cuatro dimensiones: disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, que enseguida definiremos.

La disponibilidad “supone la presencia de escuelas de todos los niveles obligatorios en los lugares adecuados; ubicadas cerca de donde viven niños, niñas y jóvenes; que cuenten con maestros suficientemente formados; operando en forma regular en una organización; dotadas de infraestructura, mobiliario y equipo indispensables para el logro de los propósitos educativos. La ausencia, lejanía, o falta de cupo en las escuelas serían indicadores de que este “piso” para el cumplimiento del derecho a la educación no está todavía cubierto” (INEE, 2014: 11).

La accesibilidad da por supuesto que la oferta existe, pero sostiene que no es suficiente con que escuelas y maestros estén ahí. Plantea que no debe haber barreras de ningún tipo para acceder a la educación. Barreras económicas, como el trabajo infantil o las cuotas obligatorias o voluntarias, pero con presión social para su cumplimiento, promueven la inasistencia de alumnos de bajo nivel socioeconómico. Desde luego también están las barreras físicas que impiden que las personas con discapacidad motora accedan a los lugares en los que ocurre la enseñanza. Pueden existir barreras legales o administrativas que deben ser removidas. La exclusión educativa por razones de raza, origen, color, género, condición socioeconómica, discapacidad, lengua, religión y otras,

es antónimo de la accesibilidad. Otros obstáculos, de naturaleza socio afectiva, como la discriminación y el bullying, son poderosos disuasores de la asistencia e, incluso, causa de exclusión (...)” (INEE, 2014: 11).

La adaptabilidad (...) se refiere a la capacidad de la escuela para adecuarse a las condiciones específicas de los alumnos. (...); hace referencia al significado, pertinencia y relevancia de la educación que se ofrece. Los contenidos y las formas de enseñanza deben adaptarse a las características de los alumnos en el contexto cultural en el que se trabaja y, de la misma manera, deben ser sensibles a las características individuales de los alumnos, que en todo grupo son diversas. La falta de significado, pertinencia y relevancia de lo que se enseña son causa del no aprendizaje, la reprobación y la deserción, sobre todo en la escuela secundaria y media superior (INEE, 2014: 12).

Por último, la aceptabilidad es relativa a la forma como los estudiantes se sienten en la escuela. Ellos “deben sentirse a gusto (seguros, respetados, acogidos); deben creer que en la escuela están aprendiendo y que eso que aprenden coincide con sus intereses y les resulta útil para su vida actual y futura. Son quienes deben considerarse miembros de un grupo que les brinda amistad y apoyo, y alumnos de un docente que los conoce y atiende como personas. Atentan contra la aceptabilidad todas las expresiones de discriminación, burla, acoso escolar, así como las actividades de enseñanza tediosas y poco capaces de involucrar a todos los estudiantes en un proceso de aprendizaje (INEE, 2014: 12).

En consecuencia, garantizar el derecho a la educación exige la consideración de estas cuatro dimensiones. Es decir, no es suficiente con asegurar el acceso al sistema educativo, sino que es indispensable que niños y jóvenes que logran acceder, consigan completar el objetivo académico y, en general, que reciban una educación de calidad, la cual se define a partir de estas mismas cuatro dimensiones (INEE, 2014).

El no contar con una educación de calidad, conduce a la reprobación, pero sobre todo, a la deserción. Este problema es especialmente grave entre los jóvenes de 15 a 17 años de edad que cursan la educación media superior y, entre ellos, quienes asisten a escuelas en condiciones de mayor vulnerabilidad, tienen un riesgo más alto de abandonar los estudios.

Para evitar el abandono de los estudios, se requieren esfuerzos integrales desde las políticas. Para ello, se debe tener un conocimiento amplio sobre la situación en que se encuentran los jóvenes que cursan la educación media superior para conocer cuáles son sus necesidades y los problemas que enfrentan, tales que los conducen a abandonar sus estudios.

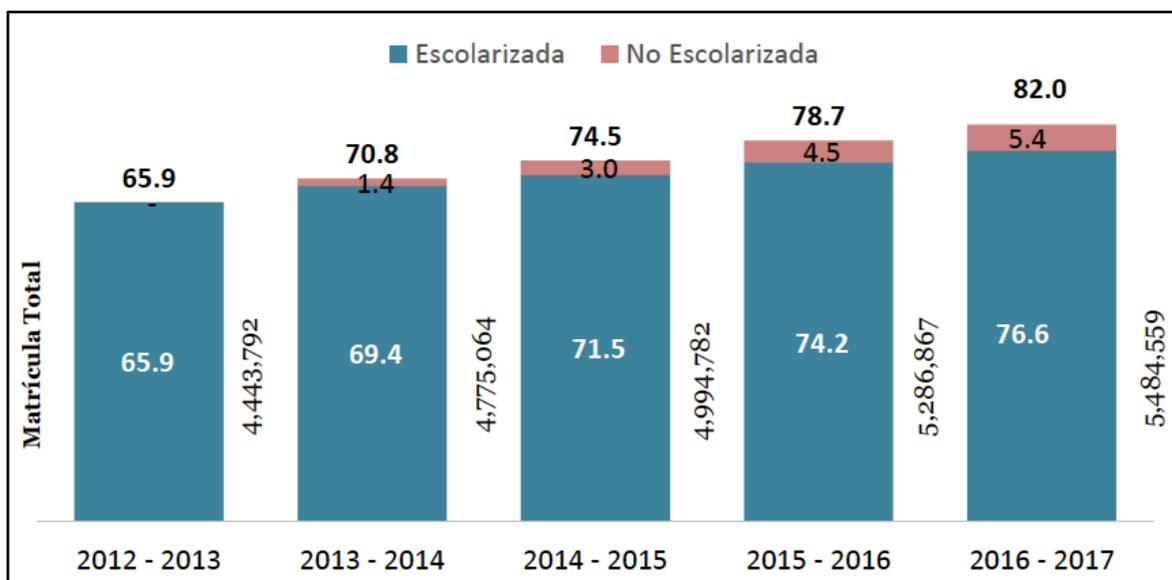
**Así pues, este proyecto de investigación, se orienta a analizar este problema.** Busca aportar elementos pertinentes, relativos a las necesidades y problemas de los jóvenes y, de esta forma, contribuir a la generación de una política pública que incida, de forma anticipada, en la fuente de la problemática de la deserción escolar, de manera que se evite la implementación de acciones que solamente mitigan, pero no resuelven el problema.

#### **Problema de investigación.**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo Tercero, establece que toda persona tiene derecho a recibir educación. Establece, asimismo, que la educación básica y la de nivel medio superior son obligatorias.

Sin embargo, garantizar el cumplimiento del derecho a la educación en la educación media superior es un gran desafío. El nivel presenta una serie de características que, desde la perspectiva del derecho a la educación, limitan su disponibilidad y accesibilidad; pero además, sus contenidos y formas de enseñanza no siempre se adaptan a las condiciones de los jóvenes, lo que repercute desfavorablemente en su pertinencia y en su relevancia, y por consecuencia, en su aceptabilidad.

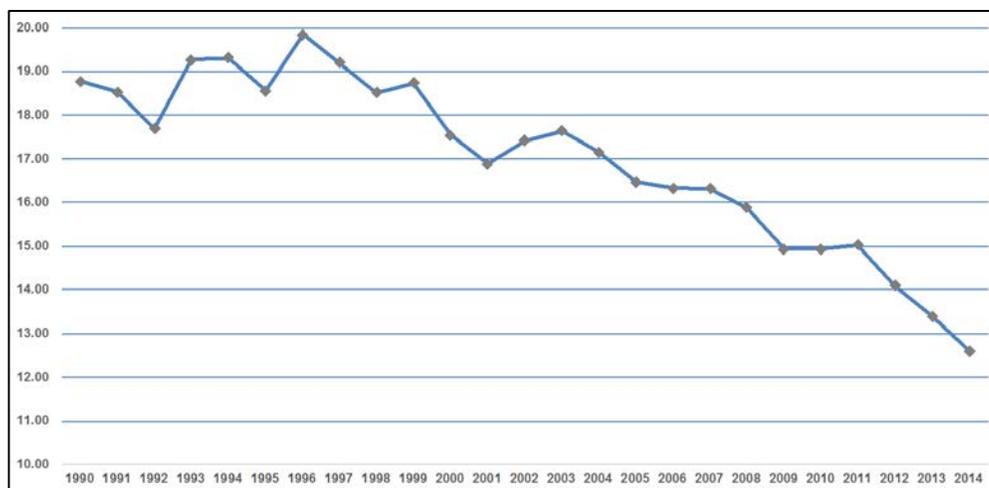
La proporción de jóvenes que cursan la educación media superior ha ido en constante aumento según lo indican las cifras de la Subsecretaría de Educación Media Superior. En el ciclo escolar 2016-2017 (Gráfica 1), con una matrícula total de 5,484,559 estudiantes, la cobertura total en este nivel educativo es del 82% de la población en edad de cursarlo.



Gráfica 1. Cobertura de la educación media superior, 2012 a 2017 (SEMS, 2017).

“Se estima que en México poco menos de 1 de cada 100 niñas y niños abandona la escuela primaria cada año; en la educación secundaria, la cantidad se eleva a 5 de cada 100 adolescentes; a su vez, en el bachillerato afecta a 15 de cada 100 jóvenes. En conjunto, esto significa el truncamiento de las trayectorias educativas cada año de más de un millón de alumnos en edad de asistir a la educación obligatoria. **Tan solo en el bachillerato dejan la escuela 650 mil jóvenes** [cada año]” (Tuirán y Hernández, 2015: s/p).

No obstante que la deserción en educación media superior ha disminuido constantemente desde 1990 (Gráfica 2), la tasa de deserción es todavía alta; de hecho, es la mayor entre los niveles de educación obligatoria:



Gráfica 2. México. Educación media superior. Tasa de abandono escolar (Tuirán, 2016).

La deserción en educación media superior, es pues una problemática de magnitud considerable. Esto tiene un impacto, desde luego, en la eficiencia terminal; pero más importante aún, son los impactos de índole social que conlleva el que un joven abandone sus estudios. Cuando los jóvenes, por alguna u otra razón, abandonan los estudios, se agregan a una población con mayor vulnerabilidad, y la probabilidad de que tengan conductas de riesgo aumenta; es decir, los jóvenes que han abandonado sus estudios comprometen aspectos de su desarrollo psicosocial o, incluso, su supervivencia durante la etapa de su desarrollo juvenil (Krauskopf, 1991).

Gran parte de este desafío, lo constituye según lo señala Rodolfo Tuirán, “...el abandono escolar es un fenómeno multicausal”. Y, añade, la “complejidad del abandono escolar, ha permitido repensar las intervenciones de política pública, las cuales se sustentan en tres ideas esenciales: (1) el abandono no es un ‘hecho inevitable’, (2) algunas causas importantes del abandono están en la escuela y (3) los propios planteles tienen en sus manos diversas respuestas. Estas ideas ofrecen un cambio radical en la manera de entender y encarar el problema del abandono en la educación media superior. Tuirán, R. y Hernández, D. (2015).

En efecto, para contribuir a resolver la problemática del abandono escolar entre los jóvenes que cursan la educación media superior, se han implementado en el país

diversas políticas públicas, mediante las cuales se han ofrecido becas, tutorías, orientación educativa, o la formación de habilidades socioemocionales.

Estas políticas se han implementado a través de programas como:

**Construye-T**, iniciado a partir de 2008 por la SEMS con el apoyo del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el **Programa Síguele caminemos juntos**, que surge en el marco del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y de los lineamientos establecidos en la Reforma Integral de Media Superior (RIEMS); el **Movimiento contra el abandono escolar Yo no abandono**, que se implementa a partir del 2013 por parte de la SEMS y el **Programa de Becas de Educación Media Superior**, basado en la estrategia 3.2.2 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y en el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 en su estrategia 3.6.2.

Si bien estos programas son pertinentes, también evidencian limitaciones ya que, no obstante de su implementación, la cifra estimada de 650 mil jóvenes, que cada año abandonan los estudios en el nivel medio superior indica que el problema público persiste, a pesar de estas políticas y programas.

Así pues, la intervención gubernamental no ha logrado disminuir el abandono escolar de manera eficaz. Esto se debe a que, entre los factores que se consideran causas del problema, no se trabajan, en particular, o de forma adecuada, **ni los riesgos de tipo extraescolar que enfrentan los jóvenes, ni los factores individuales que los llevan a tomar la decisión de dejar los estudios.**

Esta tesis da cuenta de una experiencia llevada a cabo por el que suscribe el presente trabajo, como Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán para evitar el abandono escolar. Dicha experiencia se diseñó e implementó de manera sensiblemente diferente, en comparación con los actuales programas que se llevan a cabo en el país.

La singularidad de esta experiencia reside en que incluyó, además de la evaluación de su desempeño académico, medido éste mediante instrumentos como es el

Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (Exani-I Diagnóstico), la realización de un diagnóstico con enfoque biopsicosocial a cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso al nivel medio superior. Entendiéndose por enfoque biopsicosocial “la interrelación entre los aspectos fundamentales de la vida de los seres humanos que van desde el biológico, psicológico y social....y que propicia un abordaje integral, holístico del individuo....y considerando al estudiante un ser existente en un medio natural, ser viviente, ser corpóreo, sexuado y sujeto de sentimientos; ser familiar, se humano social, político y sujeto de derechos y responsabilidades;...que necesita ser comprendido y atendido por un equipo interdisciplinario o por profesionistas que agucen todos sus sentidos y velen por el cumplimiento de sus expectativas en diversos ámbitos.” (CONALEP, 2010: 16).

El diagnóstico permitió identificar los factores de riesgo del contexto extra escolar de cada joven, lo que, a su vez, hizo posible que los planteles educativos pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, escolares actuaran con mayor eficacia ante la problemática particular que enfrentaba cada joven que ingresaba a este nivel educativo.

Una clave para lograr un alto impacto ante la posibilidad de que el joven abandone sus estudios, es **la intervención temprana en relación con los factores de riesgo**. Esta intervención puede cambiar la trayectoria de vida de los jóvenes, al orientarlos adecuadamente para que lidien con la problemática que enfrentan y conducirlos a desarrollar conductas positivas (NIDA, 2004).

Esta propuesta de diagnóstico, permite focalizar y hacer más eficaz la prevención del abandono escolar, a través de una intervención personalizada en el estudiante y que llevan a cabo tanto la institución educativa como los padres de familia, con base, como mencionamos, en la detección anticipada de los factores de riesgo que, quizá de otra forma, pudiera ser que nadie más los atiende.

Ante la problemática planteada y las medidas de política pública que se han implementado para atender el problema del abandono escolar, esta tesis plantea las siguientes preguntas de investigación:

- a) ¿Cuáles son las características de los programas públicos que abordan la problemática del abandono escolar en la educación media superior?
- b) ¿Cuáles son las limitaciones más importantes que estos programas tienen en relación con la forma como conciben el problema de la deserción escolar?
- c) ¿Cuáles son las aportaciones más importantes del diagnóstico biopsicosocial que se implementó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán en el periodo 2010-2012 para atender los factores de riesgo que pueden conducir al abandono de los estudios en el nivel medio superior?

Los objetivos de la tesis son:

- a) Dar cuenta de las características y limitaciones más importantes de los programas públicos contra el abandono escolar en la educación media superior, en cuanto a su implementación y sobre todo a su diseño, particularmente en causas del entorno extra escolar de los estudiantes.
- b) Identificar las aportaciones más importantes del diagnóstico biopsicosocial, como instrumento de prevención del abandono escolar en educación media superior.

Y sus objetivos específicos:

1. Identificar los factores de riesgo del abandono escolar en educación media superior que incluyen los programas públicos actuales orientados a resolver el problema.
2. Diferenciar entre factores intraescolares y extraescolares, que están siendo considerados en los programas públicos actuales.
3. Destacar a partir de la experiencia en el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, la importancia de incluir factores biopsicosociales en la detección temprana de jóvenes estudiante de educación media superior en riesgo de abandonar sus estudios.
4. Aportar elementos que contribuyan a la mejora de los programas públicos orientados a resolver el problema del abandono escolar en educación media superior.

### **Hipótesis.**

La política para abatir el abandono escolar en educación media superior, y los programas que de ésta se derivan, pueden mejorar sus resultados si cuentan con un diseño que se focalice en la intervención temprana, adecuada a cada uno de los jóvenes que ingresan al nivel. Esta intervención se puede hacer a partir de un diagnóstico con enfoque biopsicosocial de los factores de riesgo de abandono escolar que enfrenta cada joven que ingresa a la educación media superior.

### **Diseño Metodológico**

El presente trabajo comprende el análisis de la política actual para abatir el abandono escolar en la Educación Media Superior. Se desarrolla en tres enfoques:

- El empírico, que cuestiona si los factores de la problemática existen y seguirán existiendo, presentando información descriptiva del problema.
- El valorativo, que demuestra, a través de indicadores, de qué tamaño es la problemática, exponiendo valores que generan una idea estimada del impacto social que presenta.
- Y el Normativo, que propone la acción gubernamental que debe implementarse para mitigarlo y que genera información prescriptiva.

Estos enfoques proporcionan información que conceptualiza el problema de la deserción escolar desde diferentes ángulos, identifica las consecuencias del curso de acción que tiene la política pública actual y pronostica los resultados de la alternativa propuesta.

Con esto, y de acuerdo con el Marco Integrado de Análisis que propone Dunn (1981), se realiza un análisis prospectivo que muestra qué ha ocurrido con la actual implementación de la política pública para abatir la deserción, los indicadores, metas y objetivos alcanzados; de igual manera, con la alternativa propuesta en el presente trabajo, se da a conocer un análisis retrospectivo de los cambios propuestos a la actual política pública, de acuerdo con el esfuerzo realizado en el estado de Yucatán.



Integrando estos dos análisis, se cuenta con elementos sólidos para proponer futuros cursos de acción de la actual política pública que contribuyan a resolver la problemática en cuestión.

## CAPÍTULO 1. EL ABANDONO ESCOLAR EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN MEXICO ¿UN PROBLEMA SUPERADO?

El propósito de este capítulo es aportar elementos analíticos en relación con la problemática del abandono escolar en educación media superior. Se trata de un fenómeno que afecta severamente a la población estudiantil, como lo muestran las estadísticas gubernamentales que presentamos más adelante, que indican que el abandono escolar es el más alto, justo en el nivel educativo de media superior, en comparación con los otros niveles de la educación obligatoria.

El problema del abandono escolar en el nivel medio superior es una situación problemática que se menciona en la agenda gubernamental de las últimas tres administraciones federales del siglo XXI, como lo muestran las siguientes menciones en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) correspondiente a cada una de dichas administraciones:

- PND 2001-2006 “...la deserción escolar en la educación básica es alta, sobre todo en el nivel de secundaria, donde sólo 76.3% de los estudiantes que ingresan concluyen el ciclo. En los niveles educativos superiores el fenómeno del abandono es aún mayor...”.
- PND 2007-2012 “...la educación media superior atiende a cerca de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años, es decir, 58.6%; si bien la matrícula en este nivel educativo creció notablemente, su eficiencia terminal en 2006 fue de 60.1%...”.
- PND 2013-2018 “...En la medida en que se incremente el índice de absorción y se reduzca la deserción en la educación media superior se podrá avanzar en la cobertura”.

Derivado de esto, la intervención del gobierno federal para abatir el abandono en educación media superior ha generado diversos programas públicos; sin embargo, el abandono continúa en un alto porcentaje, lo que invita a plantearse que la política pública y los programas que le corresponden han tenido resultados limitados.

El objeto de estudio de este trabajo es analizar la actual política pública aportando evidencia y ofreciendo conocimiento útil en el proceso, para que, como decía Lasswell (s/f, en Aguilar Villanueva, 1992), se incremente la racionalidad en la construcción de los procesos decisionales.

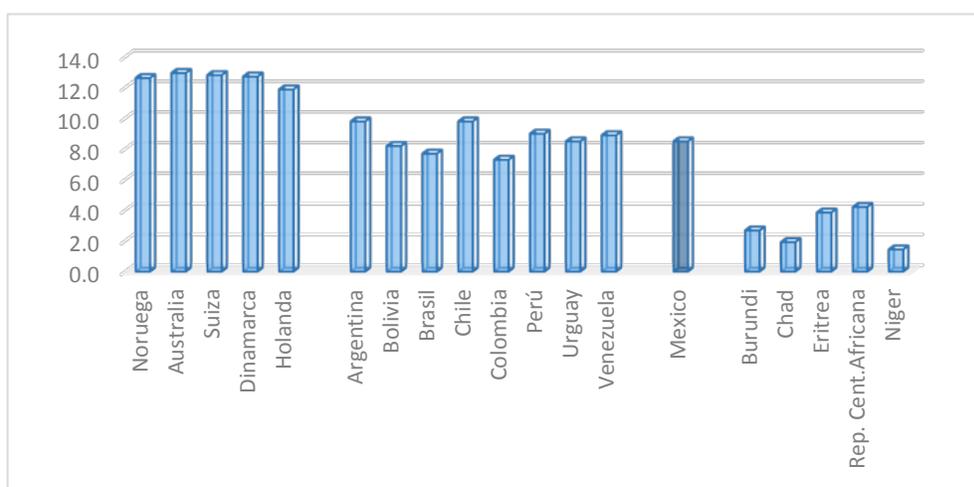
### ***1.1 La Educación como Desarrollo del Individuo***

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), generado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la idea de que la ampliación de las oportunidades para los habitantes de un país, es el criterio más trascendente para medir sus niveles de desarrollo. El IDH sintetiza los logros promedio obtenidos en indicadores que se consideran fundamentales para el desarrollo humano. El índice engloba tres aspectos principales: tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El valor del IDH, comprende un rango cuyo valor más bajo es de cero (bajo nivel de desarrollo humano) y el más alto, de uno (alto nivel de desarrollo humano). Los países se clasifican en cuatro niveles de Desarrollo Humano: muy alto, alto, medio y bajo.

Al considerar dimensiones diferentes a la del solo crecimiento económico, se pueden comprender fenómenos como es el caso, por ejemplo, de dos países con el mismo nivel de ingreso nacional bruto (INB) per cápita que muestran resultados de desarrollo humano diferentes. De esta forma, el “El IDH también puede utilizarse para cuestionar algunas opciones de política a nivel nacional” (UNPD, 2015, p, 1).

Uno de los aspectos que el IDH incluye es la educación de la población de los países. La medición considera los años promedio de escolaridad de los adultos mayores de 25 años y los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar. Los países que sobresalen a nivel mundial por su alto nivel de desarrollo, productividad, seguridad y calidad de vida, destacan entre otras características por tener una población con niveles más altos de escolaridad que los otros.

De acuerdo con los datos del IDH, en 2014 (Gráfica 3) es posible distinguir que los países con el más alto índice (IDH “muy alto”), tienen un promedio de 12.5 años de escolaridad, mientras que en los países con el IDH más bajo (IDH “bajo”), el promedio de escolaridad es de 2.6 años. En el caso de los países de Latinoamérica, el promedio de escolaridad es de 9 años. México se sitúa en el lugar 74 con una escolaridad promedio de 8.5 años y, con un IDH de 0.756, se ubica dentro los países con alto índice de desarrollo humano (UNDP, 2015).



Gráfica 3. Muestra los índices de educación en años de escolaridad de adultos de 25 años o mayores, agrupando los países en diferente nivel del IDH (Elaboración Propia a partir del UNDP 2015).

Otra institución que hace una referencia importante acerca de la trascendencia de elevar los años de escolaridad, es la OCDE (2015), pues asegura que un mayor nivel educativo puede predecir no solamente mejores resultados en el ámbito del mercado laboral, sino también del bienestar general de la población. Todos los países donde los adultos tienen bajas habilidades académicas, como es la lectoescritura, muestran una probabilidad mucho mayor de tener problemas de salud y de no concebirse como participantes dentro de la sociedad y los procesos políticos, pues se perciben más como objetos a disposición de lo que otros decidan, a pesar de que también muestran menor confianza en los otros. Como puede verse, la educación tiene repercusiones mucho más allá de lo monetario y laboral.

En este sentido, la educación representa una herramienta para que cualquier individuo enfrente de mejor manera los retos que el mundo actual exige, ante una sociedad globalizada, más competente, competitiva y con mayores complejidades.

Una mejoría importante de la medición de oportunidades para el desarrollo humano de la población, sería el resultado de aumentar los años promedio de escolaridad. Sin embargo, esto se ve frenado ya sea por la falta de incorporación al sistema educativo nacional de personas en edad de estudiar (cobertura), o bien, por el alto número de personas que dejan sus estudios (abandono escolar).

No se pasa por alto la calidad educativa, de sus contenidos y procesos, que de igual manera son también importantes para el desarrollo de un individuo, pero esto no es objeto de este análisis; sin embargo, para mejorar el promedio de escolaridad y por tanto el desarrollo individual que implican los años de estudio de una persona, la mejor vía posible es mejorar la cobertura y mitigar el abandono escolar –objeto si, de este estudio-.

Si Lasswell (s/f, en Aguilar Villanueva, 1992) proponía inyectarle racionalidad al proceso político de la toma de decisiones y por su parte Majone (1997) reivindica la factibilidad más que la racionalidad de las decisiones; se podría decir, que para alcanzar un término medio entre lo racional y lo factible y para mejorar el desarrollo del individuo, primero se debe tener la certeza que los niños, adolescentes y jóvenes se encuentren en las aulas de clase; y consecuentemente, concentrarse en la calidad de la educación impartida.

Ahora bien, un segmento importante de la población que estudia de forma escolarizada la educación media superior y que presenta problemáticas específicas de diversa índole, lo constituyen los adolescentes, ya que precisamente hablando de desarrollo humano, ellos se encuentran viviendo una etapa en la que es importante consolidar sus recursos y prepararse para el siguiente periodo de vida. Por lo tanto, es importante clarificar las peculiaridades que hacen de ésta, una población con alto grado de vulnerabilidad ante el fenómeno estudiado.

## ***1.2 La Adolescencia: Etapa de definiciones.***

La OMS (2017) establece que la adolescencia es el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se encuentra entre los 10 y los 19 años de edad y se trata de una de las etapas más importantes, considerada de transición hacia la adultez. Esta fase de la vida se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y cambios que solamente es superado, en cuanto a rapidez de desarrollo, por la etapa lactante del ser humano.

Los cambios fisiológicos inician con la pubertad, con modificaciones en talla y peso, desarrollo de los caracteres sexuales primarios y la aparición de los caracteres sexuales secundarios tales como el vello corporal o el desarrollo de las glándulas mamarias en las niñas, entre otros. El incremento en la producción de hormonas sexuales, tiene también como consecuencia, la aparición de la menstruación y de las poluciones nocturnas, en lo general un incremento en el impulso sexual y cambios inesperados de comportamiento.

Además de los diversos cambios físicos y sexuales que sobrevienen durante esa etapa, existen experiencias de desarrollo que influyen en gran medida, en la calidad de vida que los adolescentes tendrán cuando sean adultos, incluyendo el devenir de un futuro con independencia económica y social.

Dentro de los cambios psicológicos que el ser humano vive en esta etapa del desarrollo, se encuentran los cambios de tipo psicosexual que básicamente tienen que ver con la maduración sexual del individuo, sus preferencias e identidad sexual y por otra parte, los cambios de carácter cognitivo y moral. En este último rubro, Piaget, en su libro “Seis estudios de Psicología” (1991) sostiene que la adolescencia marca el periodo del pensamiento formal del individuo, en el cual la persona es capaz de dejar atrás el pensamiento concreto y avanza hacia el desarrollo del pensamiento abstracto.

“A los once o doce años, cuando se ha iniciado este pensamiento formal, es posible la construcción de sistemas que caracterizan a la adolescencia: las operaciones formales facilitan, efectivamente, al pensamiento un poder totalmente nuevo, que equivale a desligarlo y liberarlo de lo real para permitirle trazar a su antojo reflexiones y teorías”. (Piaget, 1991 Seis estudios de psicología...)

De tal manera, explica Piaget, que durante la adolescencia, el pensamiento formal se va consolidando para que el ser humano, durante esta etapa, se encuentre con la posibilidad de planear y crear su visión de futuro

La UNICEF, en el documento *Desarrollo adolescente y derechos humanos* (2011), considera; “...la adolescencia como el tiempo del descubrimiento del mundo interior; el reconocimiento del mundo de vida, del espacio social y de la construcción de su quehacer en la acción social”. (pg. 9)

Comentada la trascendencia de esta etapa, se puede deducir que las interacciones que se tienen con los otros dentro de su comunidad, serán factores importantes para que los jóvenes realicen las tareas de desarrollo que corresponden a esta etapa, como son, el desarrollo de una identidad propia, la adquisición de aptitudes necesarias para establecer relaciones, consolidar su capacidad de razonamiento abstracto y poder asumir las funciones que como ciudadano tiene y tendrá en etapas posteriores de su desarrollo.

Para que estas tareas puedan consolidarse, los adolescentes deberán recibir apoyo de su familia, su comunidad, su escuela, los servicios de salud y, en su caso, de su lugar de trabajo para así, poder desarrollar todas las competencias que además, serán necesarias para que puedan hacer frente a las presiones que viven.

Es en definitiva, una etapa que representa para el ser humano, crisis, aprendizajes, decisiones y cambios en todos los aspectos de su persona. Por ello, la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal a través del documento “Deserción Escolar y Conductas de Riesgo en los Adolescentes” (2011), señala que:

“...es importante que padres, maestros y sociedad en general, consideren la nueva concepción respecto del origen y consecuencias de los cambios que sufren los adolescentes. Aunque persiste la referencia a ajustes emocionales, físicos, sexuales e intelectuales, hoy día se advierte en este sector de la población mexicana una mayor dependencia con el entorno”.

De acuerdo con el documento “Estado Mundial de la Infancia”, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2011), entre los 15 y 19 años, se vive la adolescencia tardía, etapa en que los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. Durante este transcurso, se suelen correr mayores riesgos de salud, incluida la depresión y, especialmente las mujeres, corren riesgo de desarrollar trastornos alimentarios, problemáticas relacionadas con su entorno familiar y cultural que, sin duda, influyen en sus actividades del día a día, como lo son sus actividades académicas.

No obstante, la adolescencia tardía es una etapa de grandes oportunidades, donde los jóvenes se acercan a consolidar su identidad y suelen iniciar una participación más activa en cuanto a los cambios que desean realizar en el mundo que les rodea. Es de esperarse que quienes cursan la educación media superior, se encuentren en esta etapa de la adolescencia tardía. Por consiguiente, estos jóvenes estarán atravesando una serie de cambios que pueden potenciar sus posibilidades para alcanzar una vida adulta de mayores realizaciones.

Sin embargo, y de igual manera, bajo la óptica de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; el estado mexicano y sus instituciones están obligados a reconocer a estos como titulares de derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, como lo establece la Ley general de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y específicamente como lo mandata el artículo 4to. Constitucional, que son titulares del derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento.

### ***1.3 Algunos Indicadores de la Educación Media Superior en México.***

En México, la población que cursa la Educación Media Superior (EMS) o Bachillerato, abarca normalmente un rango de edad de 15 a 17 años en sistemas escolarizados. De este grupo poblacional que es de casi 6.5 millones de mexicanos, prácticamente 5 millones se matricularon en este nivel educativo en el ciclo escolar 2015-2016 (INEE, 2018).

Hemos mencionado antes, la cantidad de cambios y retos que el adolescente enfrenta a lo largo de esta etapa, en la cual debe cursar la EMS. Además de ello, esta etapa es también la de elección de una carrera profesional y/o de su inserción en el mercado laboral, decisiones que son influidas de alguna forma, por las experiencias y logros que haya ido alcanzando durante la realización de los estudios de bachillerato.

Con respecto a la tendencia educativa, López (2012), menciona que, ha sido notoria su evolución, desde haber considerado suficientes seis o siete años de escolaridad hasta la actualidad, en que se considera a la educación media como un ciclo fundamental en la formación de las personas, por lo que en numerosos países se ha ampliado el periodo de escolarización obligatoria a 12 o 13 años de educación formal, después del preescolar.

En el caso de México, durante los últimos 25 años, en la educación obligatoria se incluyó a la educación secundaria en 1993, al nivel de educación preescolar en 2002 y, por último a la educación media superior, en 2012.

Estas decisiones de política educativa plantean el reto de asegurar la cobertura del servicio en todos los niveles, especialmente en preescolar y EMS. Sin embargo, el mayor reto es asegurar que quienes se encuentran en el sistema escolarizado, concluyan sus estudios, desafío que se presenta en mayor medida en el nivel medio superior.

Esta idea, es apoyada por la OCDE (2015), organismo que señala que México necesita incrementar las oportunidades de aprendizaje durante la trayectoria educativa general y no solamente establecer la obligatoriedad de la educación. Además requiere hacer modificaciones a la educación media superior con la finalidad de que resulte más atractiva para los adolescentes y que la encuentren más adecuada a sus necesidades e intereses, considerando también las oportunidades del mercado laboral. Los estudios de la OCDE muestran evidencia de que “cuanto más oportuna sea la inversión del gobierno en la equidad y la pertinencia educativa, mejores serán resultados para cada individuo y para la sociedad en su conjunto” (OCDE, 2015: 7).

En México, se estima que alrededor de 16 millones de personas mayores de 18 años no han completado el bachillerato, requisito para acceder a mejores oportunidades

de trabajo. Esto se convierte en un reto mayor cuando se sabe que más de 32 millones de mexicanos no han completado tampoco la educación básica, necesaria para ingresar al nivel medio superior (Poder Ejecutivo Federal, 2013).

En relación con la Educación Media Superior, a continuación, analizamos los principales indicadores del nivel, los cuales orientan las decisiones y acciones gubernamentales y sectoriales: reprobación, deserción escolar, eficiencia terminal y cobertura.

El *índice de reprobación*, indica el “porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir ese grado o curso” (SEP, 2005: 105, en SEMS, 2012).

Por su parte, la *deserción escolar* es el indicador del total de alumnos que dejaron la escuela en un ciclo escolar. Esta información frecuentemente se le relaciona con la variable denominada *eficiencia terminal*, que resulta ser el cociente de los alumnos que sí se quedaron y concluyeron sus estudios en el tiempo que requieren las normas del sistema educativo, en este caso, tres años, con respecto al total de alumnos que iniciaron el nivel.

Cabe tener en cuenta una de las debilidades del sistema de medición en el caso de deserción escolar, es que no suele considerar ciertos datos, como por ejemplo, a los alumnos que se dan de baja en un ciclo escolar para inscribirse en el ciclo posterior a otro plantel o subsistema educativo y que pueden por tanto, alargar su trayecto escolar, pero continuar dentro del sistema educativo, de una u otra forma. Un ejemplo de esta debilidad, se vislumbra en estudio de Valdez (2008, en SEMS, 2012), donde revela que a pesar de haber desertado de un plantel de EMS, el 26% de ellos afirma haberse incorporado a otro tipo de plantel educativo, lo cual pone en evidencia la necesidad de mejorar los registros de la trayectoria escolar de los estudiantes que cursan el nivel en distintos planteles o modalidades educativas.

En México, de acuerdo con la SEMS (2012), se ha observado una tendencia clara pero limitada de disminución en cuanto a la reprobación y la deserción escolar y por consecuencia, un aumento leve en la eficiencia terminal (Cuadro 1).

Cuadro 1. Comparación generacional de los porcentajes en cuanto a Deserción, Reprobación y Eficiencia Terminal (SEMS, 2012; SNIEE, 2017)

| <b>Ciclo Escolar</b> | <b>% de Deserción</b> | <b>% de Eficiencia Terminal</b> | <b>% de Reprobación</b> |
|----------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|
| <b>2002-2003</b>     | 17.4                  | 59.3                            | 36.7                    |
| <b>2003-2004</b>     | 17.6                  | 58.4                            | 37.4                    |
| <b>2004-2005</b>     | 17.2                  | 58.0                            | 35.4                    |
| <b>2005-2006</b>     | 16.5                  | 58.3                            | 34.7                    |
| <b>2006-2007</b>     | 16.3                  | 58.0                            | 34.9                    |
| <b>2007-2008</b>     | 16.3                  | 58.9                            | 34.3                    |
| <b>2008-2009</b>     | 15.9                  | 60.9                            | 35.0                    |
| <b>2009-2010</b>     | 14.9                  | 62.0                            | 33.6                    |
| <b>2010-2011</b>     | 14.9                  | 62.2                            | 32.7                    |
| <b>2011-2012</b>     | 14.4                  | 61.8                            | 32.5                    |
| <b>2012-2013</b>     | 14.3                  | 63.0                            | 31.5                    |
| <b>2013-2014</b>     | 13.4                  | 63.2                            | 28.3                    |
| <b>2014-2015</b>     | 12.6                  | 68.1                            | 28.5                    |
| <b>2015-2016</b>     | 13.3                  | 64.8                            | 26.7                    |
| <b>2016-2017</b>     | 12.8                  | 66.6                            | 26.2                    |

En cuanto al indicador de *cobertura*, de acuerdo con las cifras del Sistema Nacional de Indicadores Educativos 2014 (SNIE, 2014), México ha alcanzado en cobertura los siguientes porcentajes; preescolar 71.4%, primaria 108%, secundaria 97.1% y en educación media superior 82%, como se mencionó en el apartado anterior.

Si bien se reflejan avances de la Educación Media Superior en el país dentro de estos principales indicadores, también se evidencia el reto social y educativo de incorporar a los jóvenes que deberían encontrarse estudiando de acuerdo con su edad y

ciclo educativo (cobertura) y aquellos jóvenes que habiendo ingresado al sistema, lo abandonan (deserción escolar).

Como se observa, los indicadores ya mencionados muestran información relevante para dar pie al diseño e implementación de estrategias gubernamentales e institucionales orientadas a mejorar la eficiencia del sistema educativo en la media superior.

Si bien uno de los principales rasgos de los problemas públicos es su Interdependencia, ya que como señala Dunn (1981) “los problemas difícilmente son aislados, suelen formar parte de un sistema de problemas”; en este trabajo no abordamos la problemática de la Educación Media Superior en su conjunto, sino que el propósito es particularizar sobre la situación del abandono escolar y los factores de riesgo que la originan, ya que como también menciona el autor “una situación puede ser percibida como importante para un problema cuando los indicadores revelan su existencia, su magnitud y su severidad”; y éste es el caso.

#### ***1.4 La Deserción Escolar en EMS: Existencia, Magnitud y Gravedad.***

La deserción en México es un problema que tiene una presencia especial entre los alumnos que cursan la Educación Media Superior. Este nivel tiene los índices más altos de los tres niveles que integran la educación obligatoria. En contraste con el nivel de primaria en donde la deserción es del 0.8%, y de secundaria que presenta una deserción del 4.1%, en educación media superior, la tasa de deserción alcanza el 15.3% (INEE, 2015: 357).

El costo de abandonar los estudios no sólo afecta a los desertores y a sus familias sino que, en consecuencia, afecta a la sociedad en general, ya que con mayores índices de deserción, los países enfrentan bajos índices de productividad (González Carrillo, 2014).

Entender el fenómeno de la deserción escolar y sus causas, permite elaborar mejores propuestas y estrategias para abatirla y al mismo tiempo, exhibe problemáticas sociales y de salud que están afectando a la población y que deben ser tratadas, no sólo como causas del fenómeno estudiado sino como problemáticas en sí mismas.

Para dar respuesta a la problemática de la deserción escolar en Educación Media Superior, las autoridades educativas han intervenido elaborando estrategias de política pública centradas en la implementación de programas como son las becas para estudiantes, así como los proyectos encauzados al desarrollo de las habilidades socioemocionales, mismas que se consideran protectoras cuando son desarrolladas por el joven ante los factores multicausales del fenómeno de abandono escolar.

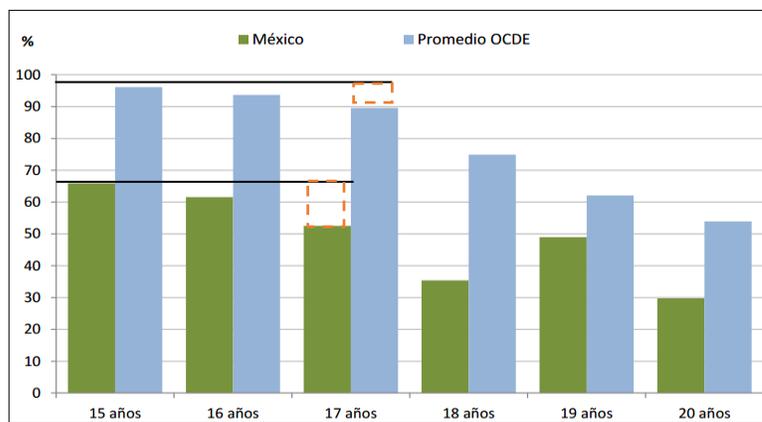
A pesar de estos esfuerzos gubernamentales por reducir la deserción escolar, todavía se cuenta con cifras muy altas de jóvenes que optan por esta salida o que se ven obligados a ella.

El Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE, 2014), indica que únicamente 6 de cada 10 jóvenes en edad de estudiar, se encuentran en la media superior y, en el trayecto, abandona al menos, uno de ellos por cada ciclo escolar, lo que lleva a concluir que finalmente, por ciclo escolar, sólo cinco jóvenes de cada diez transitan en este nivel educativo, como les corresponde.

Lo anterior ha dado como resultado la cifra, mencionada anteriormente, de entre 640 y 650 mil o más jóvenes, en promedio, que abandonan sus estudios de Educación Media Superior cada año y representa el nivel de la educación obligatoria, con mayores índices de deserción.

**Para tener una mirada más clara de la gravedad del problema, la SEP (2012, en SEMS, 2015), reporta que cada día hábil, abandonan sus estudios en educación media superior, un promedio de 3,120 jóvenes.**

A este respecto, uno de los principales referentes para contrastar el desarrollo de México con el de otros países, son los datos revelados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); en el 2014, expusieron una serie de datos (Gráfica 4) que indican el porcentaje de jóvenes, de entre 15 y 20 años, que se encontraban estudiando el nivel académico que les correspondía.



Gráfica 4. Participación de los jóvenes de 15 a 20 años en la educación (OCDE, 2014).

Estos datos muestran la problemática de los jóvenes que, por su edad, deberían estar cursando la educación media superior, especialmente entre los 15 y 17 años. Dentro del promedio de la OCDE se puede ver que la diferencia de la participación de jóvenes disminuye aproximadamente en 5 puntos en este rango de edad; en tanto que en el caso de México la diferencia se agranda a casi 15 puntos, respecto del promedio inicial.

Como se observa, el problema público que dio lugar a la intervención gubernamental para abatir la deserción y aumentar el promedio de escolaridad, sigue vigente; lo que nos conduce a colegir que, después de al menos 15 años de acciones gubernamentales, el problema de la deserción escolar diagnosticada en los tres últimos programas nacionales de desarrollo, no ha sido superado.

## CAPÍTULO 2.

### ALGO NO FUNCIONA EN LOS PROGRAMAS PARA ABATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

En este capítulo, se abordará la incidencia del problema de la deserción escolar en la educación media superior, la política pública y sus programas con los que ha intervenido el gobierno para abatir la deserción y sus resultados.

El problema público de la deserción no es ajeno a lo que el marco analítico de la problematización contiene en cuanto a sus rasgos: es interdependiente, inestable y subjetivo (Méndez Martínez, s/f); siendo esto a lo que Dunn (1981) denomina “Wicked Problem”; esto es, se trata de problemas inherentemente multidimensionales, que se traslapan y son contradictorios.

En este sentido, el presente análisis pone de relieve que, ante los indicadores y ante el diseño vigente de los programas públicos, es dable pensar que el pronóstico apunta a que la implementación de la actual política seguirá teniendo los resultados limitados que hasta la fecha se han logrado.

#### ***2.1 ¿Qué cambios normativos se han hecho para mejorar la Educación Media Superior?***

La educación media superior, ante su crecimiento estructural y de demanda por el sector poblacional al cual está dirigida, es diferenciada por el gobierno federal, dentro de la estructura educativa nacional a partir del 22 de enero 2005, cuando entra en vigor el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que crea la Subsecretaría de Educación Media Superior (DOF, 21/ene/2005), con el objetivo de ser una instancia que coordine y diseñe políticas y programas para impulsar el desarrollo de la educación media superior. Considerando que por vez primera, se contaba con esta instancia en ese nivel del gobierno federal, que solamente atendería al nivel medio superior, el logro no es menor, dada la dificultad que se presenta en la articulación al interior de este nivel educativo.

Por otra parte, en septiembre de 2008, se publica el Acuerdo 442 de la Secretaría de Educación Pública que establece el Sistema Nacional de Bachillerato (DOF,

26/sep/2008), por el cual se lleva a cabo la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), un esfuerzo mayúsculo que intenta, como lo dice su nombre, integrar a todos los subsistemas pertenecientes a este nivel educativo para asumir un marco curricular común, redefiniendo las modalidades de oferta y creando nuevos mecanismos de gestión.

Uno de los principales objetivos de esta acción, es la conjunción de diferentes subsistemas educativos (Cuadro 2), así como distintas modalidades en este nivel que, si bien compartirían ciertos objetivos y un marco curricular común basado en competencias, también darían respuesta a las diferentes necesidades e intereses de las y los estudiantes.

Cuadro 2. Subsistemas en EMS (SEMS, 2008).

| <b>Subsistemas de la Educación Media Superior</b>    |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| Centralizadas del<br>Gobierno Federal                | Centralizados (SEMS)                                       | DGTI<br>DGETA<br>DGECyTM<br>DGB       |
|  | Centralizados (SEP)  | INBA                                  |
|  | Desconcentrado   | IPN                                   |
|  | Otras Secretarías  | SEDENA                                |
|  |  | SEMAR, SAGARPA, PGR, ISSSTE, etc.     |
|  | Descentralizados de la<br>Federación                       |                                       |
| Descentralizados de<br>las Entidades<br>Federativas  | Coordinados por las Direcciones<br>Generales de la<br>SEMS | DGETI<br>DGB                          |
|  | Coordinados por los Gobiernos<br>Estatales                 |                                       |
| Organismos del<br>Gobierno de la Ciudad<br>de México | Coordinados por el Gobierno de la<br>Cd. de México.        | Instituto de Educación Media Superior |
| Autónomos  |  | UNAM                                  |
|  |  | Univ. Autónomas Estatales             |
| Privados   |  | Incorporadas                          |
|  |  | No incorporadas                       |

Basándose en el reconocimiento de las diferentes necesidades académicas y socioeconómicas y en los diversos intereses de las y los jóvenes que están por cursar la Educación Media Superior, la SEMS en el 2008, define siete modalidades educativas como parte de la mencionada RIEMS, mismas que han cambiado hasta la actualidad, de manera que ahora son seis opciones, (SEMS, 2016):

- **Bachillerato Escolarizado.** Esta opción cuenta con dos modalidades; el bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los estudiantes para continuar sus estudios en la educación superior y el bachillerato bivalente, a través del cual el alumno cursa por una parte las asignaturas de un bachillerato general pero también estudiar una carrera técnica que en su momento le permita incorporarse al mercado laboral. La característica principal del Bachillerato escolarizado, es que es totalmente presencial, con una duración de dos o tres años.
- **Bachillerato No Escolarizado.** Su principal característica es que no se requiere la presencia física del estudiante, es una opción que a través de la elección de una de dos modalidades, permite a la persona acreditar este nivel educativo: Certificación por evaluaciones parciales, mediante la cual, el estudiante va acreditando una serie de asignaturas y las va acreditando periódicamente a través de exámenes
- **Bachillerato Mixto.** Permite a los alumnos combinar el tiempo entre sus estudios de nivel medio superior y otras actividades, en tanto que no exige la presencia de tiempo completo del estudiante pero se requiere de momentos presenciales. Es precisamente Bachillerato Mixto en tanto que combina las dos opciones anteriores.
- **Certificación de Bachillerato por Examen.** Esta modalidad permite a todas las personas mayores de 18 años que cuenten con certificado de secundaria, que no tuvieron acceso a este nivel educativo, o que por algún motivo tuvieron que abandonar sus estudios, acreditar los conocimientos equivalentes al bachillerato general, a través de un examen único. Se sustenta en el denominado Acuerdo No.

- Capacitación para el Trabajo. Tiene como propósito aprender o mejorar las habilidades del estudiante, para poder conseguir una mejor opción laboral. Puede estudiarse de manera presencial, en línea o en centros especializados en caso de tener alguna discapacidad.
- Para Personas con Discapacidad. Es un programa que ofrece estudios de nivel medio superior para quienes tienen algún tipo de discapacidad: auditiva, motriz, visual o intelectual y desean continuar su preparación académica. En esta modalidad educativa el alumno estudia por tu cuenta con base en los materiales que ha desarrollado la Prepa Abierta.

La RIEMS es, hasta la fecha, la política pública en media superior que contiene todos los elementos en la hechura e implementación de una política pública definidos de acuerdo con Aguilar Villanueva (2008:4) como:

Un conjunto de acciones estructuradas en modo intencional y causal, orientada a realizar objetivos de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya intencionalidad y causalidad que han sido definidos por la interlocución entre el gobierno y la sociedad; acciones decididas por autoridades legítimas; acciones ejecutadas por actores gubernamentales y que dan origen a formar un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad.

Ahora bien, en cuanto al problema del abandono escolar, la RIEMS lo aborda desde los factores intraescolares: tanto en el principio de la pertinencia de los programas de estudio y como en el eje de la mejora de los mecanismos de gestión. En el primero se aborda someramente la deserción, pero orientando la problemática nuevamente a mejorar los factores internos: “No sólo hay problemas personales y de contexto que influyen en la deserción; si la vida académica de la escuela no es suficientemente motivadora y desafiante, los jóvenes optarán por otros caminos” (SEMS, 2008:14). En la segunda, propone un sistema nacional de tutorías como acompañamiento al estudiante y abordar las cuatro necesidades del joven que este sistema establece como son: la integración al entorno escolar, el seguimiento y apoyo en el proceso de aprendizaje y

trabajo académico, en la atención psicopedagógica a problemas personales emergentes y la orientación educativa para sus opciones profesionales.

En el año 2012, el entonces Titular del Ejecutivo Federal, firma un decreto, con el cual se finaliza un proceso de aprobación definitiva a una reforma constitucional a los Artículos 3 y 31, donde se establece la obligatoriedad de la Educación Media Superior, y en cuyo dictamen se planteó que para el año 2021 ya se debería haber alcanzado la cobertura total de este nivel educativo.

En este sentido, Van Dijk (2012), indica que el hecho de que la política pública haya definido a la educación como un derecho fundamental, que se ha traducido en la responsabilidad de ofrecer educación de calidad con equidad, permite entonces, afirmar que cuando un niño, niña o adolescente deja de asistir a su centro escolar antes de haber concluido la educación obligatoria, se considera una falta del sistema escolar o de los padres de familia

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 menciona que uno de los retos es ampliar la cobertura, especialmente en EMS y el siguiente nivel educativo, pero además se requiere la realización de acciones para evitar que los estudiantes abandonen las aulas. Inclusive presenta el tercer objetivo titulado “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, que en su estrategia 3.2, hace hincapié en impulsar acciones que prevengan y disminuyan el abandono escolar en educación media superior y superior por medio de diversas medidas, pero iniciando con el diseño y utilización de herramientas de detección temprana del riesgo de abandono en media superior (SEP, 2013).

La OCDE (2015), afirma que, para favorecer la calidad educativa en el nivel medio superior en México, se requiere un compromiso político en todos los niveles y se plantea que las reformas educativas deben ser prioridad de la sociedad en general, y de los diversos niveles de gobierno, quienes requieren trabajar con una visión a largo plazo, donde consideren factores individuales y familiares, la formación inicial y continua para lograr el desarrollo de un entorno más dinámico y productivo.

Ante la gran diversidad de instituciones educativas que conforman la educación media superior, conocidos como subsistemas, cualquier implementación de política pública tiende por naturaleza, a ser compleja.

Hay que reconocer los cambios y reformas normativas que se han desarrollado en los últimos doce años en nuestro país, iniciando con la creación de la Subsecretaría de Educación Media Superior, como resultado de haber puesto este nivel educativo dentro de la agenda estatal; y su primer gran logro fue haber impulsado una Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Ahora bien, en cuanto a los esfuerzos en los cambios normativos y de reformas implementadas por el Estado, así como se reconoce la amplitud y concepción de la RIEMS como una política pública; específicamente en relación con el objeto de estudio del presente trabajo, su acción directa frente a la deserción escolar se observa deficiente, ya que aunque sí es considerada como un problema importante de la EMS, solo se limita a instrumentar acciones dentro de los programas de estudio y al apoyo docente a través de las tutorías en las problemáticas que son eminentemente dependientes del entorno escolar. La RIEMS pudo ser una gran oportunidad para que la SEMS diseñara esquemas para apropiarse de información que fuera mucho más allá de los factores intraescolares que ocasionan el abandono escolar.

## ***2.2 Estrategias Gubernamentales para Abatir la Deserción Escolar.***

Antes de analizar de lleno las estrategias específicas para abatir la deserción escolar que realiza el Gobierno Mexicano en el sistema escolarizado, vale la pena detenerse para recordar dos de las más importantes opciones, que si bien no son especiales para abatir la deserción, sí representan una oportunidad para cada mexicano que desee mejorar su nivel académico.

Previo de la existencia de programas específicos para la deserción escolar y hasta la fecha, existe la Modalidad de Preparatoria Abierta, donde las personas que no ven sus necesidades cubiertas por los sistemas escolarizados, culminan sus estudios de EMS, sustentando exámenes por asignatura y grado escolar, en determinadas fechas, sin que se les exija su asistencia por días y horarios en el aula.

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública, realiza el denominado Acuerdo 286 Bachillerato con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), con base en el cual una fracción de personas que por alguna razón, abandonaron sus estudios pueden concluirlos, pues se les brinda la oportunidad, a quienes tienen 21 años o más y que cuenten con certificado de secundaria, de acreditar sus estudios de bachillerato general, por medio de un examen único diseñado por la institución evaluadora mencionada.

Estas dos opciones están orientadas, especialmente, a abatir el rezago educativo a través de alternativas no escolarizadas que repercuten directamente en el indicador de años de escolaridad de la población.

Ahora bien, iniciando con los programas públicos que tienen como uno de sus objetivos la posibilidad de que un joven no abandone sus estudios por una problemática económica que les impida seguir sus estudios, el gobierno a través de diferentes modalidades pone a disposición de esta población vulnerable diferentes programas de becas.

### ***2.2.1 Programa de Becas de Educación Media Superior.***

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), ha diseñado diversos tipos de becas dirigidas a los jóvenes estudiantes de este nivel educativo, con el propósito de promover la continuidad de los estudios, de reconocer a los jóvenes destacados y atender a los estudiantes que se encuentran en riesgo de abandonar sus estudios.

De acuerdo con la información publicada en el portal oficial de la SEMS, las becas disponibles, que actualmente ofrece la misma Subsecretaría de Educación Media Superior, son:

1. Beca de Manutención, Modalidad Contra el Abandono Escolar. Para los alumnos que se encuentren en riesgo de salir del sistema educativo.
2. Beca Salario Formación Dual. Para los estudiantes de bachillerato tecnológico, profesional técnico o profesional técnico bachiller.

3. Beca Desarrollo de Competencias Emprendedoras, Modalidad Emprendedores. Para los estudiantes que cuenten con un plan de emprendimiento.
4. Beca al Talento de Educación Media Superior. Para estudiantes que posean habilidades destacadas en matemáticas.
5. Beca para Prácticas: Para el periodo de prácticas profesionales en los sistemas de bachillerato tecnológico, profesional técnico o profesional técnico bachiller.
6. Becas para Estudiantes con alguna Discapacidad. Que se encuentren en condición de vulnerabilidad y estudiando en un sistema público de bachillerato no escolarizado.
7. Becas para la continuación de estudios FAM. Para estudiantes que sean hijos de Militares de la Fuerza Aérea Mexicana, en activo o caídos en cumplimiento del deber.
8. Beca de excelencia. Que se encuentren en una modalidad escolarizada de alguna Institución de Educación Media Superior (IEMS) y que haya obtenido desempeño académico sobresaliente.
9. Beca para la continuación de estudios. Cualquier alumno inscrito en una IEMS.
10. Becas para hijos de policías federales. Que sean hijos de policías federales en activo o fallecidos en servicio.
11. Becas de reinserción. Alumnos que hayan abandonado sus estudios en una Institución de Educación Media Superior (IEMS) y que quieren retomarlos.
12. Beca de Manutención, Modalidad Transporte. Alumnos en alguna IEMS, de los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca.
13. Beca para grupos vulnerables POETA. Para alumnos en situación de vulnerabilidad que se encuentran en curso de capacitación para el trabajo que se ofrecen en las aulas del Programa de Oportunidades de Empleo a través de la Tecnología de las Américas (POETA).

Como puede notarse, existe una gran variedad de becas para los estudiantes de EMS, aunque no todas se dirigen directamente a combatir el abandono escolar, sí pueden resultar un aliciente para quienes deciden continuar en el sistema educativo.

Las becas pueden variar en cuanto a los tiempos de entrega, así como en los montos otorgados. Por ejemplo, la beca para la Continuación de Estudios, de ingreso y/o permanencia, oscila entre los 2,600 hasta los 3,500, en pago único estimado para un periodo de cuatro meses, y cambia tomando en cuenta el semestre y el sexo del estudiante; las mujeres tienen montos adicionales al de los hombres. Mientras tanto, la Beca de Manutención Contra el Abandono Escolar, otorga un pago mensual de 650 pesos y 725 pesos a hombres y mujeres, respectivamente, de primer año de EMS, aumentando 75 pesos por año escolar, respecto de las cifras mencionadas para el primero y con una duración máxima de 10 meses, para cada estudiante.

En el Segundo Informe Trimestral 2016, el Programa Nacional de Becas específicamente para Educación Media Superior, reporta haber alcanzado un total de 534,838 estudiantes, a los cuales, hasta el momento del reporte, se les había otorgado, en suma, un total de \$1,407,183,700.26. El total del presupuesto asignado para este programa, es un ejemplo de la importancia que se le dio a este rubro en el año 2016, ya que fue de \$4,801,109,836.00 (SEP, 2016).

Sin embargo, ¿qué tanto la circunstancia económica del estudiante y su familia es un factor determinante para el abandono escolar? Algunos datos obtenidos dan elementos contrastantes.

En México, se realizó un importante hallazgo dentro algunos datos presentados por la SEMS (2015), sobre las causas de abandono escolar y es que, no se encontró diferencia importante en cuanto a la situación económica o en los problemas económicos enfrentados entre quienes se quedaron estudiando y entre quienes desertaron, incluso si estos últimos argumentaban razones económicas para justificar su abandono.

En otro reporte de la SEMS (2015b), donde se encuestó a adolescentes que habían abandonado sus estudios, se obtuvo la probabilidad de que desertaran por diversas cuestiones, incluyendo las personales, donde se halló que el 69.6% había

contraído matrimonio o unión libre y 65.8% presentó embarazo adolescente propio o de la pareja, razones que fueron mencionadas para dejar de asistir a la escuela. Otro aspecto que llama la atención es que el 53.5% reporta que su baja autoestima es un factor que incidió en la deserción.

En el informe del Movimiento contra el Abandono Escolar de SEMS (2013) y, en cuanto a los factores que originan la deserción escolar, se concluye que quienes viven en pobreza tienen una alta probabilidad de abandonar sus estudios.

Por otro lado, realizando una revisión en Latinoamérica, se encuentra como referencia la experiencia de Chile, donde según Espínola y Claro (2012), se han creado programas de becas económicas (por ejemplo, becas BARE), estrategia que se ha realizado en diversos países. Sin embargo, según lo que estos autores reportan, este tipo de estrategias no se pueden considerar definitivas y tampoco se califican como exitosas. Ellos apuntan que no es posible ver efectos positivos de la presencia de las becas sobre alguna disminución del abandono e incluso se observó que los estudiantes que reciben la beca tienen más probabilidad de abandonar que quienes no la reciben.

En este mismo análisis, redactan las conclusiones cualitativas a las que se han llegado, considerando la opinión de los becarios y es que, consideran que la metodología de selección y exclusión de los beneficiarios no está siendo eficaz, además de que la beca no logra cubrir la necesidad por la cual el alumno abandona sus estudios.

En cuanto al programa de becas, todo apunta a que existe una mala estructuración del problema cayendo en el riesgo latente de una estructuración artificial (Méndez Martínez, s/f), ya que en este programa y principalmente en lo concerniente a las becas que tienen como objeto disminuir el abandono escolar, se está limitando la solución (apoyar económicamente al joven o familia) a sus efectos (la deserción) sin atender sus causas.

La medición de la pobreza es tratada como un fenómeno multidimensional y no sólo relacionado con la cantidad de ingresos de la población (CONEVAL, 2017). Esto lleva a argumentar que si bien es necesario realizar acciones de apoyo económico a la población estudiantil con vulnerabilidad económica, la causa real de abandono de un

estudiante en pobreza no necesariamente es la económica sino a las problemáticas que se derivan o se relacionan con la misma; para ello, como establece W. Parsons (2007: 121), “en situaciones de estructuración fallida se ha dado lugar al desarrollo de técnicas que mejoren la toma de decisiones cuando la definición es pobre y la complejidad considerable”.

Se debe por tanto diagnosticar, además de la pobreza en que vive un estudiante, cuáles son los factores que están presentes en la misma, y están directamente relacionados con la deserción. Por ejemplo, producto de las carencias en la vivienda (un solo cuarto) puede haber hacinamiento y por ende problemas de violencia sexual; que a la postre, pueden tener un mayor efecto en la decisión de desertar.

Derivado de esto, se puede advertir que los programas de becas, ayudan aportando un ingreso económico al joven y su familia e, incluso, pueden evitar que la familia tenga que sufragar los estudios. No obstante, es claro que en el caso de la deserción escolar, su efecto para mitigarla es limitado, ya que la beca no atacaría el problema de la pobreza y sus diversos efectos en la calidad de vida de los jóvenes estudiantes.

### ***2.2.2 Movimiento contra el Abandono Escolar: “Yo no abandono”.***

En México, hay el antecedente de programas dirigidos exclusivamente a contrarrestar la deserción escolar, como fue el caso del Programa “Síguelo Caminemos Juntos”, que en el sexenio gubernamental anterior (2006-2012), se dedicó principalmente a mejorar procesos intraescolares, que pudieran apoyar de diversas maneras a los jóvenes para que continuaran estudiando (SEMS, 2012)

Hoy en día, se implementa la estrategia denominada Movimiento Contra el Abandono Escolar “Yo no abandono”, a partir de la cual se han realizado actividades a nivel nacional. La estrategia considera los siguientes factores relacionados con la deserción escolar, según su reporte publicado en 2015, como parte de las actividades de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

- Pobreza económica en el hogar. Quienes presentan mayores índices de pobreza, tienen más de 45% de probabilidades de abandonar sus estudios, en contraparte

con la población con más recursos económicos, que tienen el 13.9% de probabilidad.

- Padres con menor escolaridad. Los jóvenes cuyos padres estudiaron menos que Secundaria, tienen una probabilidad de abandono que asciende hasta 39.5%, mientras que quienes entre quienes tienen padres que sí terminaron la secundaria la probabilidad es de 36%. La probabilidad de abandono se reduce al 22.7% cuando los padres del joven terminaron la preparatoria o carrera técnica; y, si terminaron estudios Universitarios o de posgrado, la probabilidad de abandono es de 9.1%.

En este mismo sentido, la SEMS (2014) propone incluso abordar a los jóvenes que recientemente han desertado de sus estudios, pues observan que, al contactar a estos alumnos de forma oportuna, posterior a la deserción, el 71.3% de ellos expresan que dejar la escuela fue una mala idea y el 70.3% dijeron que sí les interesaba retomar sus estudios. De tal forma que un eje de acción, es promover la pronta reincorporación de los estudiantes al sistema educativo.

En síntesis, los programas de la SEMS, reportan haber abordado los siguientes factores, para enfrentar el fenómeno estudiado:

- Inasistencias
- Reprobación
- Bajas calificaciones
- Reducidas competencias de estudio
- Percepción de que la escuela les presiona para tomar decisiones vocacionales.
- Escasa comunicación entre padres y escuela.
- Sensación de no ser capaz de obtener buenos resultados.
- Estudiantes sin un proyecto de vida claro.
- Escasas habilidades socioemocionales en los estudiantes
- Pobreza económica de la familia.

Este programa realiza las siguientes acciones contra el abandono escolar (SEMS, 2015, p 13):

1. Seguimiento diario de estudiantes en riesgo de abandonar la escuela
2. Revisión del sistema de control escolar para dar seguimiento al ausentismo
3. Revisión del desempeño académico de los estudiantes
4. Establecimiento de una meta de permanencia escolar
5. Tutorías impartidas por docentes
6. Desarrollo de un plan de vida para los estudiantes
7. Fomento y mejora de la comunicación entre padres de familia y la escuela
8. Promoción de habilidades socioemocionales

La tendencia del Movimiento contra el Abandono Escolar, ha sido que los diferentes planteles realicen sus propias detecciones y ciertas actividades, que se describen a continuación, según lo establece el programa:

- a) Análisis de causas de abandono escolar, específicas del plantel.
- b) Propuesta del plan contra el abandono escolar en el plantel.
- c) Implementación del plan contra el abandono escolar en el plantel.
- d) Seguimiento del plan contra el abandono escolar en el plantel.

Dentro de las acciones más específicas, cada plantel debe hacer una revisión detallada de las asistencias, precisamente para tomar medidas para prevenir el ausentismo. Otra acción es seguir, en los lapsos más cortos posibles, el desempeño académico de los estudiantes.

Asimismo, cada plantel debe desarrollar estrategias que incentiven a los estudiantes, para que conformen su proyecto de vida, factor clave para que los adolescentes tengan una visión a futuro con metas definidas y estrategias para alcanzarlas, utilizando los recursos con los que cuentan.

Para mantener mayor comunicación entre planteles y familias, se han desarrollado las siguientes acciones: a) reuniones individuales con los padres, b) reuniones grupales con los padres, c) boletines periódicos sobre el desempeño de sus hijos, d) Invitaciones a las reuniones y eventos extra-escolares y e) mensajes de texto al celular de alguno de los padres.

Además, se ha implementado el trabajo por medio de tutorías, individuales y grupales, para favorecer el rendimiento académico.

Finalmente, se aborda el factor de desarrollo de habilidades socioemocionales de los alumnos, entre las cuales se incluyeron:

- a) empatía
- b) manejo del enojo
- c) mentalidad de crecimiento
- d) manejo de conflictos
- e) perseverancia
- f) trabajo en equipos
- g) pensamiento crítico y
- h) aprecio a la diversidad.

Sin embargo, este aspecto se alinea y trabaja en el programa Construye-T, que será expuesto en párrafos posteriores. Es decir, en la parte socioemocional, si bien el Movimiento Yo No Abandono lo contempla como estrategia a desarrollar, es el Programa Construye-T el que lo lleva a cabo directamente.

En concreto, se consideran como base de la estrategia, las siguientes acciones para dar respuesta a las necesidades consideradas en el programa, además de las ya mencionadas:

- Mecanismos de seguimiento diario.
- Promoción de la convivencia sana entre los alumnos.
- Taller “Yo decido comprometerme”.
- Establecimiento de Meta de Permanencia Escolar.

- Tutoría entre pares.
- Taller “Plan de vida”.
- Comunicación con padres de familia.
- Talleres de habilidades socioemocionales.

En términos numéricos y acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, este programa tiene como meta, la reducción significativa del abandono escolar para el periodo escolar del 2017-2018. La meta numérica ha sido determinada con base en una predicción estadística, estimada a partir de la tendencia de reducción que de las tasas de abandono escolar. La propuesta es que, para el ciclo escolar mencionado, se haya reducido la tasa de 15% a 9%, para que se adelante el logro que se había programado

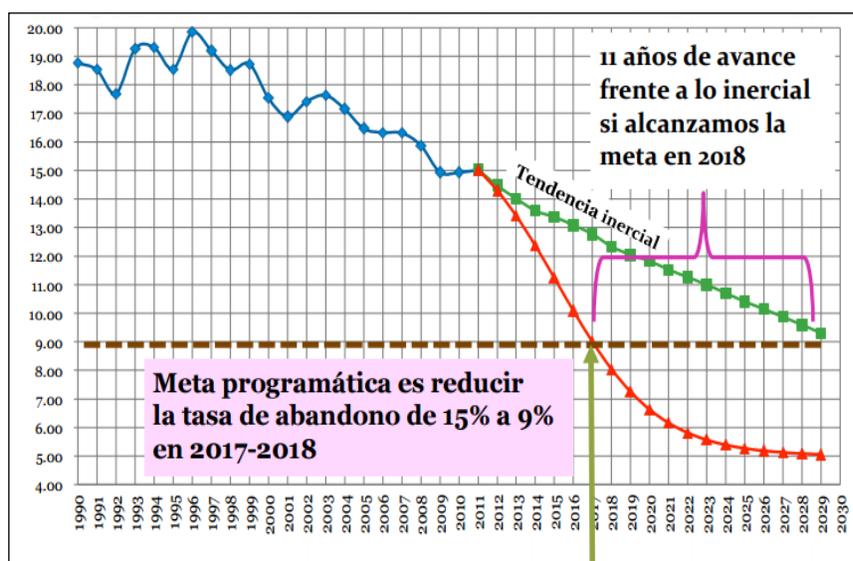


Ilustración 1. Tasas de abandono escolar desde 1990, con predicciones hasta el 2030, delimitando la reducción esperada con la implementación del Programa “Yo no abandono” (SEMS, 2015)

para el 2030 (Ilustración 1).

Como productos de esta estrategia, el Movimiento cuenta 12 Manuales que se consideran parte de la “Caja de Herramientas” para tutores, docentes, orientadores y Directores, que permiten el análisis de temáticas relevantes para prevenir y contrarrestar el deseo de dejar de estudiar que pueden mostrar los adolescentes, pues ofrecen las siguientes temáticas:

1. Prevenir riesgos del abandono escolar.
2. Para recibir a los nuevos estudiantes en planteles.
3. Para impulsar mejores hábitos de estudio.
4. Para implementar la tutoría entre pares
5. Para acompañar las decisiones de los estudiantes
6. Para orientar a los alumnos en el establecimiento de su plan de vida.
7. Para apoyar la orientación educativa.
8. Para incentivar el diálogo con los padres de familia.
9. Para ser un mejor tutor.
10. De redes sociales y su uso para prevenir y atender el abandono escolar.
11. Para el desarrollo de habilidades socioemocionales.
12. De proceso de planeación participativa para el plan contra el abandono escolar.

El único recurso ya existente en el Movimiento Yo No Abandono, relacionado con la detección de riesgos de abandono escolar, es el “Cuestionario sobre el perfil personal y académico de los estudiantes” que se encuentra en el segundo manual de la Caja de Herramientas. Este documento explora brevemente, con 15 preguntas con opción de respuesta de verdadero y falso, si los estudiantes reportan tener problemas económicos, si piensan casarse o tienen planes de emigrar al extranjero; asimismo, pregunta someramente sobre el historial académico en secundaria y de relaciones en la escuela y la familia (Cuadro 3). Si bien esta herramienta brinda información útil para conocer mejor a los estudiantes, es muy limitado y no ofrece una ponderación integral de los riesgos latentes por los que está atravesando el estudiante.

| Cuadro 3. Cuestionario sobre el perfil personal y académico de los estudiantes            |     |
|---|-----|
| Descripción   | V/F |
| 1. Mi promedio de la secundaria es de igual o mayor a 7                                   |     |
| 2. Reprobé 2 o más materias en la secundaria  |     |
| 3. Yo elegí el plantel de bachillerato al que asisto                                      |     |
| 4. Asisto a la educación media superior porque creo que me será útil.                     |     |
| 5. Me gusta la escuela  |     |
| 6. Soy bueno para estudiar  |     |
| 7. En la secundaria sentía confianza con algún maestro(a) como para platicar con él(ella) |     |



|  |  |
|--|--|
| 8. En la secundaria preguntaba mis dudas al maestro(a)   |  |
| 9. En la secundaria me molestaban con frecuencia otro u otros compañeros (burlas, intimidación, golpes, extorsiones, etc.) |  |
| 10. Si yo reprobara alguna materia, se lo platicaría a mi mamá o mi papá.  |  |
| 11. Si tuviera un problema personal, lo platicaría con mi mamá o mi papá.  |  |
| 12. Me gustaría emigrar a Estados Unidos en los próximos 5 años.   |  |
| 13. Es posible que me case o viva con mi pareja antes de terminar el bachillerato  |  |
| 14. En mi casa hemos tenido problemas económicos serios (deudas, no alcanza para los gastos del diario, etc.).             |  |
| 15. Es más importante trabajar que estudiar  |  |

De las 15 preguntas establecidas en este cuestionario solamente en las 5 últimas se abordan cuestionamientos que tienen que ver con circunstancia fuera del entorno escolar, es decir, extraescolares; lo que conlleva a preguntarnos porque no identificar y conocer otros factores fuera del entorno escolar que este experimentando el estudiante, por lo que la relevancia en términos del conocimiento del estudiante es mínima.

Por otro lado, el 90% de los Directores de los planteles de EMS entrevistados, afirman que el Movimiento tiene mucha importancia en su centro escolar. Este dato se obtuvo de entrevistar a 6,172 Directores a nivel nacional, pertenecientes a 17 subsistemas de EMS, en donde el 91.8% indico haber implementado el programa.

### **2.2.3 Programa Construye-T.**

Este Programa se administra en 4,000 planteles públicos de Educación Media Superior en México, con una matrícula aproximada de 3 millones de estudiantes (SEMS, 2015), además capacitó a 24,500 docentes y directivos.

Construye-T es un programa del Gobierno Mexicano, que es diseñado y promovido por medio de la SEMS, misma que trabaja en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

A partir del año 2014, tuvo una actualización en sus objetivos, y fueron definidos de la siguiente forma (SEMS, 2014: 4):

1. Fortalecer las capacidades de directivos y docentes para impulsar el desarrollo socioemocional de sus estudiantes y mejorar el ambiente en el aula y la escuela. Es decir, plantar la semilla para que el directivo y los docentes se transformen en agentes que promuevan el aprendizaje socioemocional en los jóvenes. Se trata de que el directivo se transforme en líder de la escuela y el docente en líder del aula.
2. Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes para que puedan entender y manejar sus emociones, sobre todo en una etapa de tantos cambios como lo es la adolescencia; establecer y desarrollar relaciones positivas; y tomar decisiones reflexivas y responsables, para que puedan enfrentar distintos retos, incluyendo los académicos y personales.
3. Desarrollar acciones de gestión participativa para mejorar el ambiente escolar, de tal forma que promueva el sentido de pertenencia en la comunidad educativa y que los distintos actores disfruten convivir y aprender

Las habilidades socioemocionales, se han considerado uno de los principales factores que se relacionan con mejores ambientes de aprendizaje y con una convivencia armoniosa entre los estudiantes. Éstas favorecen que los jóvenes puedan robustecer sus capacidades para identificar y comprender sus estados emocionales, sentir y demostrar empatía por los otros, participar en relaciones interpersonales positivas, así como buscar el alcance de metas más positivas y convenientes, tomando decisiones responsables y reflexivas, pues se considera que con todo este bagaje socioemocional, ellos estarán mejor preparados para enfrentar de forma asertiva, todos los retos que les quedan por vivir a lo largo de su vida (SEMS, 2014).

La cobertura que tiene este Programa es nacional pues opera en las 32 entidades federativas de México, aunque se está implementando en escuelas del nivel medio superior en donde la población presenta exposición ante factores como embarazo adolescente, violencia juvenil o abandono escolar, se reporta que el 15.6% de los estudiantes con los que trabajaron en el ciclo escolar 2014-2015, desertaron.

La clara importancia del tema radica en que las habilidades socioemocionales son una inversión rentable a largo plazo, pues se encuentran asociadas con mejores índices de éxito y bienestar, en aspectos como lo académico, lo personal y laboral.

De acuerdo con la SEMS, este Programa ha mostrado mejoras en el desempeño académico, pues aumentan las asistencias al recinto escolar y motivan para el aprendizaje, no solamente porque reducen las actitudes negativas, sino que ayudan a regular las respuestas ante el estrés. **Los autores Hawkins, Smith y Catalano (2013, en SEMS, 2014), indican que desarrollar estas habilidades incluidas en los jóvenes, se asocia con aumentos de entre 11 y 17 puntos porcentuales en las evaluaciones de desempeño académico.**

Construye-T promueve habilidades socioemocionales agrupadas en tres categorías 1) Conoce-T, 2) Relaciona-T y 3) Elige-T, que se sintetizan en la siguiente



Ilustración 2. Habilidades Socioemocionales abarcadas en el Programa Construye-t

Ilustración 1.

La categoría de Conoce-T, se enfoca en las habilidades que están relacionadas con la conformación de la identidad, el entendimiento y la propia regulación de las emociones. Esta dimensión se considera especialmente importante, pues los adolescentes, durante esta etapa de su vida, viven una afluencia de emociones y éstas

contribuyen en la definición de la identidad y además, lograr desarrollar estas habilidades, les permite tener un mejor manejo del estrés para lograr sus metas.

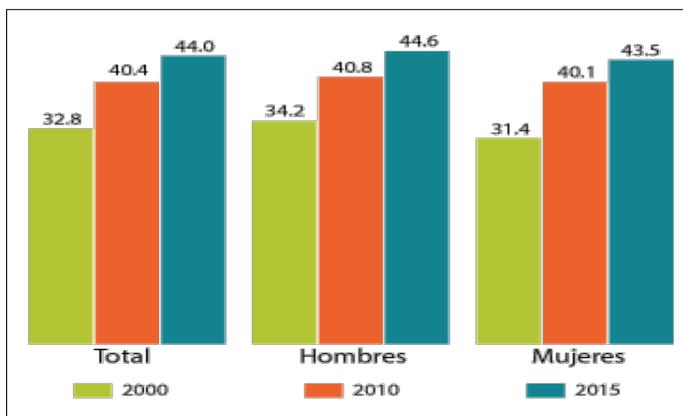
La dimensión Relaciona-T considera las habilidades que permiten tener mejores interacciones con los demás. Se considera que durante la adolescencia los jóvenes requieren apremiantemente el desarrollo de las mismas, pues suelen desarrollar relaciones de amistad y noviazgo. Por último, la categoría Elige-T, trabaja con cara a desarrollar habilidades útiles para la toma de decisiones de una manera reflexiva y responsable, que genere opciones a sabiendas de las consecuencias y que desarrolle su pensamiento crítico.

En ambos programas tanto el Movimiento Yo No Abandono como Construye-T; se observa que sigue predominando en muchas de sus herramientas, el conocimiento de información del estudiante en el contexto intraescolar (ausentismo, desempeño académico, convivencia escolar).

Estos dos programas dan seguimiento y fortalecen la propuesta de la RIEMS en cuanto a la idea de la creación de un Sistema Nacional de Tutorías, dentro del tercer eje de la misma que se refiere a la mejora en los mecanismos de gestión; que a su vez es una de las condiciones para que cada plantel educativo de Educación Media Superior Ingrese al denominado Sistema Nacional de Bachillerato.

### ***2.3 Resultados de los programas gubernamentales contra la deserción escolar.***

De acuerdo con los datos del INEGI (2015), ha aumentado el número de personas inscritas al nivel educativo que les corresponde, y que tienen entre 15 y 24 años de edad, rango en el cual se encuentran los adolescentes tardíos, de quienes se espera que estén cursando por la EMS. Esta institución, muestra una comparación entre los años 2000, 2010 y 2015 (Gráfica 5), del mencionado dato. No obstante del innegable aumento en la matriculación de personas entre 15 y 24 años de edad, se sigue que no alcanza ni la mitad de la población con estas características, la que está matriculada en algún nivel educativo.



Gráfica 5. Porcentaje de población entre 15 y 24 años de edad que se encuentra inscrita en algún nivel educativo (INEGI, 2015b)

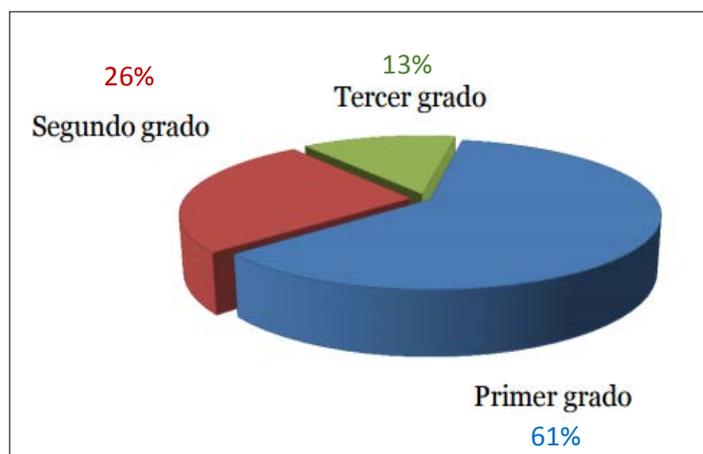
En términos poblacionales, la cantidad de adolescentes inscritos en el Bachillerato Escolarizado, durante el ciclo escolar 2014-2015, fue de 4,813,165 (INEGI, 2015a), siendo que la población supera los 29.9 millones de habitantes en esta etapa de la vida, es decir, que tienen entre 15 y 19 años. Cabe recalcar que no se cuenta con el dato completo acerca de la cantidad de estudiantes inscritos en el total de modalidades y subsistemas de bachillerato, pues los datos presentados abarcan al sistema escolarizado (INEGI, 2015b).

Otro dato útil, es que el mayor porcentaje de deserciones se da durante el ciclo escolar, contrario a lo que pudiera pensarse de que fuera en el lapso vacacional entre uno y otro ciclo escolar. En el curso 2010-2011 hubo 625,142 alumnos desertores, de los cuales, 358,136 lo hicieron durante el ciclo escolar (intracurricularmente) y 267,006 lo realizaron en el periodo vacacional (intercurricularmente).

Para el ciclo escolar 2013-2014, se tuvo una disminución de jóvenes que interrumpieron sus estudios de EMS, pues se obtuvo una cifra de 601,000 alumnos (SEMS, 2015).

Con datos del 2012 que se reportan en los resultados de su Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. Analizando los datos específicos de *Deserción Escolar*, es notorio que este fenómeno educativo no apunta índices regulares a través de los tres años en los que se cursa la EMS, es decir que la cantidad de alumnos que abandona en primero, segundo y tercer grado, varía notablemente.

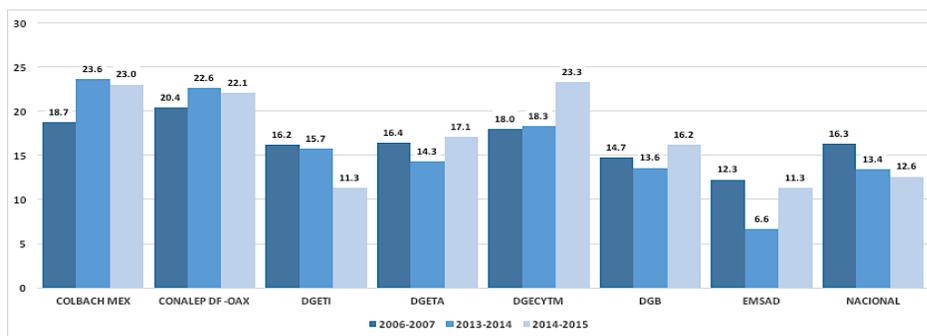
En la Gráfica 6, se puede observar que en el ciclo escolar 2011-2012, del total de desertores a nivel nacional, el 61% abandonó sus estudios en el primer grado, el 26% en el segundo grado y el 13% en el tercer grado, estos números mantienen cierta proporcionalidad entre hombres y mujeres que desertan.



*Gráfica 6. Porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios en EMS, comparación por grados escolares (SEMS, 2013)*

Algunos planteles específicos, como los pertenecientes al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP, 2013), destacan por sus tasas especialmente altas de deserción a nivel nacional. De sus 296 planteles en el país, 118 mostraron un dato de eficiencia terminal menor al 50%, para la generación 2010-2013.

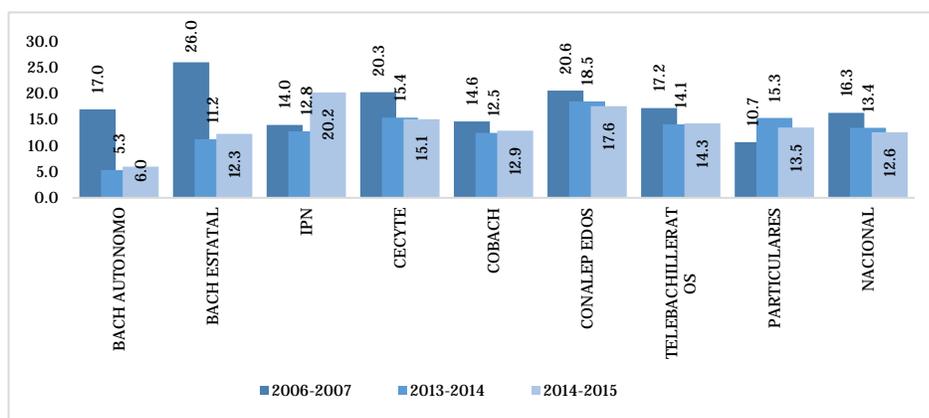
Entre los distintos subsistemas federales que integran la EMS, en el ciclo escolar 2014-2015, los mayores índices de deserción se presentaron, en el bachillerato de la DGE CyTM (Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar), el Colegio de Bachilleres y el Conalep, con tasas superiores al 22%, mientras que la tasa más baja, que corresponde a la DGETI, es mayor al 10% (11.3%). (Ver Gráfica 7)



Gráfica 7. Porcentaje de Deserción Escolar en subsistemas federales (SEMS 2015)

Por otra parte, se encuentran los subsistemas estatales, autónomos y particulares (Gráfica 8), entre los cuales, se observa que la tasa de deserción disminuye a lo largo de ocho ciclos escolares, excepto en dos de ellos, el IPN, cuya tasa de deserción asciende del 14 al 20% y los bachilleratos particulares en que se presenta un incremento del 10.7 al 13.% en el índice de deserción.

Derivado de lo observado en los datos y gráficas 7 y 8, las tasas de deserción tienen un comportamiento opuesto en los dos grupos de subsistemas. En los subsistemas estatales, autónomos y particulares, la deserción se ha reducido, aunque todavía es alta en todas las modalidades, excepto en el bachillerato autónomo. En cambio, en los subsistemas federales la deserción reportada en el ciclo escolar 2014-2015 es aún mayor a la del ciclo escolar 2006-2007 y representa, en algunos casos, a la quinta parte de la matrícula. Si consideramos que los programas orientados a atender el problema de la deserción escolar se implementaron a partir de 2012, estos datos indican que la deserción en estos subsistemas era menor cuando dichos programas no se habían creado.



Gráfica 8. Porcentaje de Deserción Escolar en subsistemas estatales, autónomos y particulares. (SEMS 2015).

A nivel internacional, los datos de la OCDE indican que, entre los países miembros de la organización, 21 de 28 países tienen tasas de eficiencia terminal mayores al 75%, incluso en algunos países como Finlandia, Irlanda, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Eslovenia, Suiza y Reino Unido, la tasa de graduación excede el 90%. Además, para los países de la OCDE, el promedio de jóvenes de 18 años de edad que cuentan con educación media superior, es del 82%. En México, sólo el 45% de estos jóvenes ha concluido la EMS (en SEP, 2012).

En conclusión, la política pública de atención al problema de la deserción escolar en EMS y de las acciones gubernamentales que de ella se han derivado, particularmente en el marco de la RIEMS, han tenido resultados limitados. Si bien los programas de becas, Construye-T y Movimiento Yo No Abandono pueden tener efectos favorables en la perseverancia de los jóvenes, es evidente que el problema de la deserción persiste y es de magnitud considerable.

#### 2.4 Factores relacionados con el Abandono escolar.

El abandono de los estudios es un fenómeno resultante de un proceso multicausal, que requiere, por tanto, un abordaje multidimensional que permita prevenir y remediar el problema. Mientras un conjunto de factores de abandono escolar corresponde al ámbito escolar y pueden ser atendidos dentro de éste –factores intra escolares– (desempeño académico, reprobación, indisciplina, ausentismo etc.), es claro que hay un conjunto de factores externos a la escuela –extra escolares–, como son las características personales, familiares, de la comunidad,

etc., que no corresponden a la escuela y, por tanto, a menudo no son atendidos por ésta. No obstante, estos factores son de importancia fundamental, por lo que, para resolver el problema del abandono escolar, es indispensable tenerlos en cuenta y tratarlos adecuadamente. Los factores extraescolares constituyen riesgos latentes e importantes de la deserción escolar, como veremos enseguida.

#### ***2.4.1 Como se conciben los factores de riesgo de abandono escolar en otros países.***

En los Estados Unidos, Bridgeland et al. (2006), realizaron un estudio publicado por la misma SEMS en 2012. Señalan diversos motivos que facilitan la comprensión acerca de las razones que tienen los estudiantes estadounidenses para desertar de la educación equivalente a la Media Superior (High School). Encuentran como una de las principales razones, que los estudiantes perciben una escasa conexión entre la escuela y los intereses propios, fenómeno al que denominan *desafiliación escolar*. Esto consiste en que, los jóvenes no parecen disfrutar las actividades académicas y tampoco muestran tener un compromiso hacia éstas.

Asimismo, encuentran que la reprobación en sí misma no es el único problema, sino que los estudiantes perciben que no recibieron el apoyo suficiente por parte de las instituciones educativas para favorecer su desempeño académico. Plantean que la *desafiliación* no es un fenómeno que se dé de forma repentina, sino que es un proceso gradual. Cuando un joven tiene inasistencias a las actividades, se pueden ver las primeras muestras de este fenómeno. Este factor es reforzado cuando las escuelas muestran poca claridad en su estructura disciplinaria, pues los alumnos perciben “demasiada libertad” y no logran desarrollar un compromiso concreto.

Los factores que Bridgeland et al., identifican como extraescolares, se relacionan con una insuficiente implicación de los padres en el proceso educativo, ya que sólo se observaba su participación cuando los jóvenes se encontraban a punto de reprobación o de desertar y finalmente, éstos presentan razones personales, y por lo tanto muy variadas, acerca de su deserción, algunos argüían la necesidad de trabajar para obtener dinero, el haber devenido madres o padres o situaciones como tener que cuidar de algún familiar.

Esta investigación concluye que los jóvenes mencionan razones personales o individuales y **que es importante indagar para incidir en la deserción escolar** (Bridgeland et al., 2006).

Por otro lado, en Chile, se encuentra un valioso trabajo presentado por Román (2009, en SEP, 2012), denominado Matriz de Análisis de Factores Asociados al Fracaso Escolar. El trabajo propone una categorización detallada acerca de los factores intraescolares y extraescolares, que son evidenciados desde la teoría y la práctica educativa (Cuadro 4), esta Matriz representa un esfuerzo por subrayar **la necesidad de abordar la Deserción Escolar desde una perspectiva más amplia**, de tal forma que, como en el estudio anterior, la consideración de factores tanto individuales, familiares, sociales, organizacionales, políticos y culturales, es indispensable.

Cuadro 4. Matriz de Análisis de Factores Asociados al Fracaso Escolar (Román, 2009, en SEP, 2012).

| <b>Dimensión</b>                   | <b>Factores Exógenos del Sistema Educativo</b>   | <b>Factores Endógenos del Sistema Educativo.</b>  |
|------------------------------------|--|---|
| <i>Material/<br/>Estructural</i>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel socioeconómico de la familia</li> <li>• Escolaridad de los padres y de adultos del hogar</li> <li>• Composición familiar</li> <li>• Características de la vivienda</li> <li>• Grado de vulnerabilidad social (desempleo, consumo de drogas, delincuencia, etc.)</li> <li>• Origen étnico</li> <li>• Situación nutricional de los niños</li> <li>• Trabajo infantil y de los adolescentes</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento – infraestructura escolar</li> <li>• Planta docente</li> <li>• Material educativo</li> <li>• Programas de alimentación y salud escolar</li> <li>• Becas</li> </ul>  |
| <i>Política /<br/>Organizativa</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura del gasto público</li> <li>• Conjunto de políticas económicas o sociales que inciden en las condiciones en que los niños llegan a la escuela</li> <li>• Tipo de organizaciones y redes comunitarias incentivadas, a través de lineamientos y programas públicos y/o de la sociedad civil</li> <li>• Políticas dirigidas al mejoramiento de condiciones económicas y laborales de las minorías étnicas y grupos vulnerables</li> <li>• Estrategias no gubernamentales orientadas a promover la escolarización y permanencia en el sistema</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de descentralización del sistema escolar</li> <li>• Modalidad de financiamiento para la educación</li> <li>• Estructura del sistema educativo</li> <li>• Articulación entre los diferentes niveles de gobierno</li> <li>• Propuesta curricular y metodológica</li> <li>• Mecanismos de supervisión y apoyo a los establecimientos</li> <li>• Situación de los docentes en cuanto a formación, actualización y condiciones laborales</li> <li>• Articulación con otros actores extraeducativos</li> </ul> |
| <i>Cultural</i>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud, valoración hacia la educación</li> <li>• Pautas de crianza y socialización</li> <li>• Consumos culturales</li> <li>• Pautas lingüísticas y de comunicación al núcleo familiar</li> <li>• Expectativas y Aspiraciones</li> <li>• Capital Cultural de las familias</li> <li>• Uso del tiempo de los niños y de los jóvenes</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital cultural de los docentes</li> <li>• Estilo y prácticas pedagógicas</li> <li>• Valoración de expectativas de los docentes y directivos respecto de los alumnos</li> <li>• Clima y ambiente escolar</li> <li>• Liderazgo y conducción</li> </ul>   |

### ***2.4.2 Como se conciben los factores de riesgo de abandono escolar en México***

En lo que respecta a México, en 2009, el INEGI publicó los resultados de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), donde incluyó específicamente la pregunta sobre las razones que los encuestados tuvieron, para en su caso, no haber concluido la EMS. Según el reporte, las principales causas fueron la insuficiencia de dinero para pagar los gastos que implicaba estudiar y porque debían aportar dinero a sus hogares, mencionada por el 52% de los encuestados. Otra de las causas es la presencia de embarazo, matrimonio o unión libre (12%). La siguiente razón fue porque no les agradaba estudiar (11%), fue una respuestas que podría referirse a una relación entre lo individual y las características de la EMS. Sin embargo, la razón explícitamente intraescolar, que tuvo el mayor porcentaje, fue que dejaron de estudiar por haber alcanzado una alta reprobación, por suspensión o expulsión de la escuela (2.5%).

Asimismo hay estudios de cobertura regional en algunas zonas del país, como el de Valdez et al. (2008, en SEMS, 2012), en el que se realizaron encuestas a estudiantes de una zona urbana y se obtuvo que el 49% refiere haber desertado por cuestiones académicas, específicamente por reprobación de asignaturas, la siguiente razón fueron factores económicos con el 37% de los participantes, la falta de interés fue de 11%, y con menores porcentajes, se mencionaron factores familiares (2%) y ubicación de la escuela (1%).

Por su parte, también en México, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) (2011), desde su Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, encuentra que en el país, la deserción escolar está fuertemente relacionada con el número de miembros que forman parte de la ciudad o localidad y el nivel de desarrollo de la misma. En este sentido, señala que conforme aumenta el tamaño de las localidades, aumentan las tasas de deserción, especialmente por falta de interés en los estudios. Por su parte, las localidades de menor tamaño tienen una mayor exigencia de apoyo en las tareas domésticas, especialmente las mujeres, situación que influye decisivamente en la asistencia a la escuela, aunque la mayor incidencia de da por la necesidad de iniciarse en actividades económicas.

Asimismo, menciona que las principales causas en zonas como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, fueron 1) la persona no quiso o no le gustó estudiar; 2) falta de dinero o tenía que trabajar; 3) porque la escuela está muy lejos o no hay; 4) la familia o las tareas del hogar ya no le permitieron seguir estudiando; 5) la persona contrajo matrimonio o se unió en pareja; 6) concluyó sus estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo alcanzar; y, 7) otras causas no especificadas.

Este documento de la SSP, resalta la importancia de analizar los contextos familiares de quienes desertan, especialmente de quienes dicen que perdieron el gusto o interés por los estudios. Esto se puede evidencia la influencia de factores externos a la escuela que requieren ser detectados y estudiados.

Una de las aportaciones más importantes, es **la relación de ciertas conductas de riesgo en la adolescencia, con la deserción escolar**. Se habla de que, por ejemplo, del consumo de sustancias tóxicas entre adolescentes que no sólo se considera una causa sino también una consecuencia de abandonar los estudios; misma situación se presenta con las conductas sexuales de riesgo, ya que no sólo se observa que existe deserción por embarazo adolescente sino que posterior a la deserción, se dan con mayor frecuencia esta clase de conductas sexuales.

El hecho de que las conductas de riesgo aumenten cuando la deserción sucede, puede deberse a que los espacios de contención y formación de los jóvenes, como son la escuela y el hogar, se ven reducidos. Los jóvenes se dedican entonces a actividades de ocio o recreación, con baja contención o sin ella, y solos, o con sus pares, lo que pueden conducirlos a tener conductas de riesgo.

Es así que, la permanencia en los centros escolares tiene un importante papel como factor de protección para el adolescente, disminuyendo la oportunidad de tener conductas de riesgo que pueden afectar su salud, su seguridad, su libertad y hasta su vida.

En un estudio realizado por Van Dijk (2012), con estudiantes de secundaria, los jóvenes refirieron que sus asignaturas favoritas eran, en este orden, educación física, español y educación artística; la autora considera que estas preferencias no son

casualidad, pues estas materias son especialmente útiles para la construcción de la identidad ya que permiten el trabajo en equipo, el diálogo, la comunicación, la comprensión cognitiva y emocional, además de permitir movimiento, juego y expresión, lo cual responde a las necesidades físicas de esta etapa de la vida. A pesar de que este estudio es en el nivel educativo previo a la EMS, es dable pensar que, llegando a la Educación Media Superior, ya tendrán una percepción negativa, de aburrimiento o desinterés.

Como puede verse, los diferentes estudios plantean líneas causales diferentes, es decir que no se tienen resultados concluyentes sobre las razones que conducen a los jóvenes a abandonar sus estudios o bien, las razones son variadas y requieren análisis de forma pormenorizada, para cada caso.

Finalmente, cabe enfatizar que, para la detección de factores y por supuesto, para el diseño e implementación de las acciones, programas, estrategias gubernamentales es indispensable observar este fenómeno, en el marco de la etapa de vida por la que atraviesan los estudiantes, o sea, la adolescencia.

En torno a estos hallazgos, considerados por el mismo sistema de educación media superior, se han tomado decisiones y se han realizado esfuerzos mediante la creación e implementación de los programas de becas, del desarrollo de habilidades socioemocionales mediante el programa Contruye-T y, específicamente contra la deserción, mediante el programa vigente denominado “Yo No Abandono”. A pesar de estas medidas, el problema de la deserción persiste y, de acuerdo con los autores revisados, el eje central de acción debe girar en torno a estrategias focalizadas que permitan conocer a la población estudiada, de acuerdo con su contexto socioeconómico y cultural. Esto refuerza la idea de la necesidad de realizar diagnósticos pertinentes de la situación en que se encuentra cada joven, que permitan, con base en la evidencia, desarrollar las medidas de forma anticipada e individualizada, ya que el problema es justamente resultado de esta mezcla de factores que obedecen a la historia de vida de cada estudiante. Por consiguiente, parece pertinente que la política cuente con instrumentos orientados a dar una respuesta específica pertinente a cada uno de los estudiantes que se encuentra en riesgo de deserción.

En esta tesis se plantea una propuesta metodológica a ser considerada en el diseño de las políticas y programas públicos dirigidos a resolver el problema del abandono escolar. Esta propuesta facilita identificar de manera efectiva los diferentes factores extraescolares que están relacionados con la deserción escolar. En particular, se propone realizar un diagnóstico biopsicosocial a cada uno de los estudiantes que ingresa al primer grado de la educación media superior. En efecto, los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela, tienen características semejantes, pero no idénticas, de manera que los programas diseñados para tratar de manera igual los casos diversos, pueden tener una eficacia limitada y, en consecuencia, resultar en una implementación ineficiente, con costos sociales considerables. En suma, contar con diagnósticos personales acertados, puede contribuir a lograr que la intervención consiga mejores resultados.

### ***2.5 Los resultados aún no son los esperados.***

Una vez mostradas algunas señales de que la política pública actual no está dando los resultados deseables, cabe preguntarse qué puede estar faltando; de qué forma los programas y acciones que le corresponden podrían mejorar su eficacia.

En el análisis de política pública, se distinguen diversos aspectos relativos a las etapas del ciclo de las políticas públicas, que pueden afectar los resultados de las mismas.

En este caso, se considera que existen limitaciones en la política actual, tanto en la concepción misma del problema, como en su diseño.

- **En la problematización**

Se han señalado fallas en la conceptualización de la problematización sobre la deserción escolar. En los programas públicos que se analizan en el presente trabajo, la problematización se enfoca, principalmente, en el desempeño académico de los jóvenes, y en particular en el ausentismo o la reprobación, o bien en el ambiente dentro del centro escolar. Es decir, la problematización parece pasar por alto que se trata de un problema complejo (wicked problem), multidimensional. De esta forma, la política pública actual no analiza y por ende, no trabaja otros factores del problema de la deserción, como son los del entorno extraescolar, ya sea relativo al ámbito familiar, o al comunitario, así

como los inherentes a la propia personalidad de cada joven estudiante con un enfoque biopsicosocial, factores ante los cuales, los jóvenes pueden encontrarse en una situación de alta vulnerabilidad que los puede conducir a abandonar los estudios.

La problematización se refiere también a la estructuración, a la manera en que se concibe y se advierten los efectos derivados de ciertos elementos causales. Parsons (2007) habla de una estructuración fallida sobre todo, en el caso de los problemas complejos o mal definidos. Asimismo, Dunn señala que cuando una cuestión altamente compleja (la deserción) es simplificada en la definición del problema, se focaliza en ciertos aspectos a expensas de otros, lo que puede dar por resultado una mala decisión de política.

En el caso que analizamos, los programas dirigidos a atender el problema de la deserción, se han focalizado en aspectos del desempeño académico de los jóvenes, en sus habilidades socioemocionales y en el apoyo financiero para cursar el nivel, pero han dejado del lado los factores extraescolares o los relativos al contexto de vida del joven, cuyo peso específico en la decisión de abandonar los estudios, puede ser mayor.

- **En el diseño y selección de Instrumentos**

La formulación de la problematización es fundamental para el diseño de la política pública. La forma como se formula un problema, tiene una influencia importante en las siguientes fases del ciclo de la política pública (de León, 1988); en especial en el diseño de la intervención, etapa en que, se toman decisiones sobre los instrumentos de política que se consideren pertinentes para el tratamiento del problema.

Si empleamos la tipología de Hoods y Margetts (2007), encontramos, pocos instrumentos “detectores” orientados a recabar información dentro de los programas, lo que imposibilita influir en acciones eficientes para causar los efectos deseados (efectores).

Por ejemplo, en cuanto a instrumentos basados en la Nodalidad, es decir, recursos de los que dispone el gobierno; solo el programa de becas hace uso de información (detectores) del gobierno derivado de otros programas públicos. Se tiene el caso de PROSPERA; en donde en las familias que reciben el apoyo económico derivado

de este programa para abatir la pobreza en el país, y que tienen algún integrante estudiando en la EMS; el apoyo económico se incrementa a manera de beca para lograr la permanencia escolar del joven. Los otros dos programas como Construye-T y “Yo no abandono”, no cuentan con instrumentos basados en la Nodalidad del gobierno, lo que limita extraordinariamente el contar con detectores.

Tomando el ejemplo del programa de becas, si el diseño de la actual política pública contara en los otros dos programas con información, por ejemplo, surgida de la Secretaría de Salud específicamente de sus centros de atención primaria en adicciones (CAPA), se podría conocer que jóvenes en la EMS se encuentran en intervención temprana contra las adicciones y por tanto a través de la categoría socioemocional Elige-T del programa Construye-T en donde se fomenta la toma responsable de decisiones se podría a través de maestro tutor incidir aún más en esa habilidad socio emocional del joven con problemáticas de adicciones.

En el caso de instrumentos basados en la organización, de igual manera los instrumentos detectores son prácticamente inexistentes. Este instrumento se basa en las habilidades y capacidades profesionales de quienes pueden generar información útil para generar efectores. En el caso de los programas de becas, en muchos casos existe un comité de becas que da seguimiento al cumplimiento de los requisitos solicitados a los estudiantes, circunstancia que no requiere de mayor complejidad; pero nuevamente en el caso de los otros dos programas (Construye-T y “Yo no abandono”) se intenta que sean docentes capacitados en el manejo de habilidades socioemocionales llamados docentes tutores los que se transformen en agentes que promuevan el aprendizaje socioemocional en los jóvenes cuando su principal función es generar las competencias disciplinares, disciplinares extendidas (en los bachilleratos generales) o competencias profesionales (en el caso de los bachilleratos tecnológicos), obligando sin mucho éxito que se transformen en profesionales de la salud emocional de los jóvenes; circunstancia que sería muy diferente si quienes tuvieran la encomienda del aprendizaje socioemocional fuesen profesionales de la psicología que generarían una serie de detectores que permitan generar mejores efectos para el objetivo deseado.

Solo en el caso de los instrumentos que tienen como objeto, exigir y garantizar, y son basados en la autoridad del gobierno, existen detectores en los tres programas, pero estos son muy limitados lo que conlleva a no alcanzar resultados que logren el objetivo de disminuir eficientemente la deserción. En el caso del programa de becas, se exige a los jóvenes estudiantes cumplir una serie de requisitos como acudir a clases y conservar cierto promedio (detectores) para pertenecer a un registro de becarios que hace efectivo el pago de su beca (efector). En el programa Construye-T se reconoce que los docentes no cuentan con el perfil para ser agentes en el aprendizaje socioemocional del joven (detector) por lo que se garantiza que los docentes se capaciten en este modelo para mejorar su perfil (efector) y en el programa Yo no Abandono se cuenta con un instrumento detector que es el “Cuestionario sobre el perfil personal y académico de los estudiantes” en donde de las 15 preguntas que se le realizan al estudiante solo cinco de ellas son de índole extraescolar lo que limita la información y evita conocer las problemáticas socioemocionales del joven propiciadas por un conjunto de factores extraescolares (efector).

En este sentido, las diferentes instancias de gobierno pierden la oportunidad de recabar información de los jóvenes, en particular, la relativa a los contextos externos al escolar en que ellos viven cotidianamente. La política actual se desarrolla primordialmente, sobre el contexto intraescolar que viven los estudiantes. Esto es, las instituciones de educación media superior cuentan básicamente, con la información derivada de su propio proceso educativo, pero los programas dirigidos al problema del abandono escolar, no cuentan con procesos de hacerse de información del entorno extra escolar de los estudiantes, en especial, de los estudiantes del primer año de bachillerato, en el que se presenta la mayor incidencia de abandono escolar en la EMS.

Por tanto, y de acuerdo con la propuesta de Howlett y Rayner (2013) para valorar el diseño de una política y la selección de sus instrumentos, se desprende una limitada congruencia sobre todo, en la selección de los instrumentos que se hace en la etapa de diseño. Según lo muestran las estadísticas sobre la deserción escolar en la educación media superior que presentamos, dichos instrumentos no contribuyen de manera significativa con el objetivo de abatir la el abandono escolar.

Consideramos que esta limitación de contar con escasos instrumentos de diseño se debe a una falla relativa al análisis del problema, en donde no son consideradas otras causas del abandono escolar que como se ha descrito, son inherentes a la etapa de vida del joven, tomando el enfoque biopsicosocial del mismo; que si bien no son responsabilidad de la SEMS, si deben ser detectadas por los programas implementados ya mencionados, para que estas puedan ser atendidas de mejor manera en la adopción de las habilidades socioemocionales que se contemplan, o bien, canalizar su atención a otras instancias de gobierno que tienen facultadas para atender factores de riesgo en los jóvenes como por ejemplo, las adicciones a sustancias psicoactivas o enfermedades de salud mental como la depresión; antes que sus efectos puedan derivar en abandono escolar por parte del estudiante.

A diez años de la creación de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), a nueve años de la puesta en marcha del programa Construye-T y a más de tres años de iniciado el Movimiento Yo No Abandono, debe plantearse la incorporación de alternativas innovadoras para lograr mejores resultados para que la tendencia actual del abatimiento de la deserción mejore significativamente.

Según Martínez (2016), economista del Banco Interamericano de Desarrollo, refiere a que en la medida que los grupos científicos o de especialistas, se acerquen a los tomadores de decisiones y hacedores de políticas públicas, eventualmente, será más sencillo hacer mejor y mayor uso de las evaluaciones de impacto y en esa misma medida, a mediano plazo habrá mayores posibilidades de lograr una retroalimentación de las políticas públicas con mejor evidencia. En este proceso, el sector académico es fundamental; y, el beneficio obtenido es también para los investigadores, pues al acercarse al sistema político, podrían tener una mejor comprensión de sus procesos, de los tiempos y ritmos que lo rigen y así, aportar soluciones más pertinentes.

Hay datos proporcionados por la SEMS que evidencian la percepción ya planteada, de que las instituciones no están haciendo lo suficiente por retener a los estudiantes o para que se reincorporen. Mientras que el 39.5% de los padres de los jóvenes desertores afirma que la escuela no pudo haber hecho algo para que ellos retomen sus estudios y el 5.9% no sabe si la escuela pudo haber hecho algo, más de la



mitad (54.5%) de los padres de jóvenes que abandonaron la EMS, consideran que la escuela pudo haber hecho algo más para que sus hijos siguieran estudiando.

### **CAPÍTULO 3.**

#### **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO DEL ESTUDIANTE (PRODESIDE), UNA PROPUESTA VIABLE. EL CASO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Con las diferentes ideas ya expuestas y con la posibilidad de una implementación directa con la población estudiantil, se optó por retomar un proyecto profesional de quien suscribe, denominado PRODESIDE, que por sus siglas significa “Programa de Seguimiento Individualizado del Estudiante”, mismo que fue implementado por primera vez desde las funciones directivas del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP, 2012), que tuvo como base el programa de Preceptorías. Se implementó como primera acción la realización de un diagnóstico Biopsicosocial y de las funciones de los Departamentos de Orientación, la selección de docente acompañante voluntario del primer semestre de todos los planteles, así como la revisión conjunta del Sistema de Administración Escolar y la participación de padres de familia.

Dichas acciones ya tenían los objetivos de abatir la reprobación y el abandono escolar, así como contribuir al desarrollo biopsicosocial de los estudiantes.

A continuación, se presentará la propuesta actualizada del Programa, que ha sido implementada en los Colegios de Bachilleres de Yucatán en los años 2011 y 2012.

#### **3.1 Metodología.**

La metodología de PRODESIDE, está basada en identificar al alumno en riesgo, es decir, que tenga en su persona o en su entorno una o más de las causas señaladas como responsables del abandono escolar para el posterior desarrollo de acciones específicas para evitar la deserción. Esta identificación se anticipa a la problemática pues se realiza desde el ingreso al bachillerato y a lo largo del primer semestre, con los alumnos de nuevo ingreso, el cual es justamente el momento en el que sucede la mayor cantidad de deserciones. Además de ser una identificación anticipada, procura ser individualizada, para responder apropiadamente a las necesidades.

Para lograr la identificación plena de los posibles riesgos se hizo uso de instrumentos validados que permitieron establecer, para cada uno de los alumnos de nuevo ingreso a bachillerato, un diagnóstico biopsicosocial y un diagnóstico académico

que facilitara el reconocimiento temprano de quienes contaran con factores de riesgo para una posible deserción escolar en el futuro. La detección no quedaría en encontrar quiénes estuvieran en riesgo sino en describir de forma individualizada, cuál o cuáles de los factores de riesgo se encontrarán más presentes en determinados estudiantes.

### **3.1.1 Participantes.**

La población con la que se trabajó, fueron los alumnos de Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY) con un total de 10,087 alumnos, de los cuales 4,907 son mujeres (48.64%) y 5,180 (51.36%), son hombres, cuyas edades oscilaron entre 14 y 16 años.

En total, se trabajó con 4,701 estudiantes del área urbana (44.6%) y 5,386 (53.4%) del área rural. Todos los estudiantes participantes, se encontraban iniciando el primer semestre de EMS.

### **3.1.2 Procedimiento.**

#### *Diagnóstico biopsicosocial.*

En concordancia con lo presentado anteriormente, para iniciar el Diagnóstico Biopsicosocial, se dispuso del asesoramiento de especialistas en Psicología Educativa y en Salud Mental, que pudieran diseñar un proceso de detección y establecer un diagnóstico que realmente considerara los factores biológicos, psicológicos y sociales.

El conocimiento del joven desde la óptica de estas tres dimensiones en que se desarrolla, permite determinar, con antelación, causas probables de abandono escolar, que están presentes de forma individual o bien en sus entornos inmediatos: familiar, escolar o social. Así un joven en desventaja: biológica, además con conducta negativa, con características de personalidad no deseadas, con entorno familiar y social adverso, al ser debidamente identificado puede ser tratado y superar la desventaja reintegrándose al grupo escolar, con relativa facilidad.

### **3.1.3 Instrumentos.**

Para la realización del proceso de evaluación, se administraron tres instrumentos (Cuadro 5), creados con antelación y facilitados por los especialistas consultados, habiendo pasado por los correspondientes procesos de validación y revisión.

Los instrumentos utilizados, tenían diversos objetivos, con el fin de que al integrar la información de todos ellos, se pudiera conformar el diagnóstico biopsicosocial de los estudiantes y así detectar de forma anticipada e individualizada, la presencia de las diferentes variables relacionadas con la deserción escolar que pudieran encontrarse en esta población. Cabe destacar que una de las propuestas de este proyecto, es justamente aprovechar los recursos ya existentes para la evaluación diagnóstica de los estudiantes, en un momento clave para lograr la realización de acciones preventivas, que implican menores costos y mejores resultados. Es decir que, para abatir la deserción escolar, se considera apremiante la necesidad de que las acciones gubernamentales enfoquen su capital en el aprovechamiento de recursos disponibles, otorgados por el sector académico y que permiten hacer más eficientes las acciones.

En primer lugar se administró una encuesta sociodemográfica y de detección de problemáticas autorreportadas, que se denominó “Vámonos conociendo” (Dizb-Aguilar, Godoy-Cervera& Herrera-Basto, 2006), misma que obtiene información general de los estudiantes de recién ingreso a bachillerato, consiste de una serie de preguntas de identificación personal y 74 reactivos que exploran áreas calidad de la vivienda y de servicios en su comunidad, así como datos generales acerca de sus padres, además de esto cuenta con una sección de doce apartados para que el estudiante describa si practica autolesiones, si ha tenido ideas de suicidio o si lo ha intentado, por otro lado cuenta con una sección de seis apartados que permiten al adolescente informar si en su comunidad se encuentra expuesto a violencia intra o extra familiar, adicionalmente recaba información sobre hábitos de nutrición, de estudio, de vida sexual y reproductiva, deportivos y de ocio y adicciones.

La segunda evaluación fue el CPA o Cuestionario de Personalidad para Adolescentes (Dzib-Aguilar, 2006), que para cuestiones de presentación a la población, se denominó “Mi persona”, creada con base en un análisis factorial que representa un reconocimiento de rasgos de personalidad en adolescentes y consta de 162 afirmaciones, respondidas con una escala de tipo Likert y que permite determinar la posible presencia de desórdenes de personalidad como 1) Trastorno Paranoide, 2) Trastorno Límite de la personalidad, 3) Esquizofrenia, 4) Depresión, 5) Trastornos de Alimentación, 6)

Psicopatía, 7) Delictividad, 8) Trastorno Disocial entre pares, 9) Trastorno Disocial General, 10) Consumo de sustancias, 11) Impulsividad y 12) Narcisismo.

Los resultados obtenidos con el CPA, se conglomeraron en tres grupos, de acuerdo con el riesgo de presentar la variable evaluada, siendo considerados tres niveles “Alto”, “Bajo” y “Sin riesgo”, en donde “Sin riesgo” significa que la persona se encuentra dentro de una puntuación promedio, de acuerdo con lo esperado para su edad, sexo y contexto social y familiar; en contraste con la clasificación “Bajo riesgo” que se refiere a que la persona se encuentra una desviación estándar por encima de la media y que requiere acciones preventivas para evitar que se desarrollen o detone la variable evaluada (el desorden de personalidad que corresponde a los rasgos de personalidad detectados) y por último “Riesgo Alto” indica la presencia de la variable con dos desviaciones estándar por encima de la media, es decir, con necesidad de intervención remedial o terapéutica, facilitando la detección de individuos que requerían ser atendidos de forma inmediata.

Con respecto a la prueba de “Bullying” (Dzib-Aguilar & Ordoñez, 2007), consta de 38 afirmaciones con una escala de conversión para puntuar las respuestas de cero a cien, lo que faculta para conocer la forma en que los estudiantes se relacionan entre sí. Posibilita detectar acoso escolar, clasificando en cuatro escalas, que son representativas de los actores principales: victimarios (“Yo lo hago”), víctimas (“Me lo han hecho”), víctimas que se defienden (“Me lo han hecho y me he defendido”), testigos (He visto que a otros se lo hagan”). El índice de consistencia interna de Cronbach de esta evaluación es  $\alpha = 0.94$ , promediando las 4 escalas, lo cual permite tener una alta confiabilidad en los resultados obtenidos.

Los datos obtenidos permiten detectar la presencia latente o aguda de las variables tanto intraescolares como extraescolares que se relacionan con el individuo y sus interacciones con los otros, que podrían ser de riesgo para la aparición del abandono escolar, de tal forma que al ser detectados, en mayor o menor medida, estarían fungiendo como luces de alerta para el desarrollo de las intervenciones individualizadas que corresponden.

*Cuadro 5. Instrumentos utilizados para el Diagnóstico Biopsicosocial*

| <b>Identificación del Instrumento</b> | <b>OBJETIVO</b>   |
|---------------------------------------|---|
| Vámonos conociendo                    | Recaba datos de salud personal y familiar, hábitos de nutrición, hábitos de estudio, entorno social, violencia intra y extra familiar, tendencia de autolesiones y suicidio, adicciones, participación en el deporte y actividad artística, economía familiar, identidad con su escuela anterior y datos de sus padres.                           |
| CPA<br>Mi persona                     | Este cuestionario, recaba datos del comportamiento social de los jóvenes y las características de personalidad de los mismos, así, después de responderlos, el despacho especializado puede diagnosticar cuáles jóvenes presentan alguna de las características siguientes: Antisocial, Impulsivo, Paranoide, Psicopatía, Esquizoide, Narcisismo. |
| Bullying                              | Cuestionario que proporciona información sobre la participación del alumno en bullying y el rol que juega en el mismo. Ej. Víctima, victimario etc.   |

Posteriormente, se procedió a realizar un diagnóstico académico individualizado, en el que se integraron cuatro elementos que se tenían al alcance, ya que los datos procedían de los registros ya existentes en diferentes bases institucionales, internas o externas, relacionadas directamente con la población.

1. Resultados del EXANI-I de CENEVAL. Utilizado como examen de ingreso al bachillerato y en el que, se pueden apreciar los conocimientos y las competencias disciplinarias que puede desarrollar cada uno de los alumnos de nuevo ingreso en las 4 áreas tradicionales del conocimiento: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Comunicación. Además, permite conocer el avance especializado en cada una de las materias que contempla el plan de estudios de la Educación básica.
2. Ausentismo. Para este rubro, se utilizó el pase de lista por clase y la revisión cada 24 horas como máximo, desde el área control escolar. Permitiendo así, identificar al alumno que no está asistiendo regularmente.

3. Portafolio de evidencias. La revisión del cumplimiento de la entrega de los portafolios de evidencias y la evaluación de la calidad de los mismos, permite identificar al alumno que tiene problemas para desarrollar su auto aprendizaje y por lo tanto deberá revisarse sus hábitos de estudio.
4. Primer examen parcial. Funge como un predictor de aprovechamiento académico, pues permite diferenciar, con relativa exactitud, a los alumnos con buen aprovechamiento académico de los que no lo tienen. Se podría esperar que su riesgo de abandono se incrementaría, en la medida en que reprobaran más asignaturas.

#### ***3.1.4 Selección de factores a evaluar.***

Los diferentes programas realizados en México, han hecho un abordaje avanzado de factores relacionados con la escuela y algunos otros –los menos- relacionados con el ambiente externo a la misma. Se ha logrado cierto alcance para disminuir la deserción escolar, sin embargo, en este apartado se describirán los factores que se tuvieron en cuenta dentro del presente trabajo, para valorar un abordaje completo que permita vislumbrar ciertos aspectos, que muy probablemente no estén siendo considerados y que finalmente, pudieran ser el origen más profundo de la problemática.

Además del Diagnóstico Biopsicosocial y Académico, se integraron las propuestas de los programas públicos, así como la teoría disponible, narrada en apartados anteriores, acerca de las necesidades apremiantes de la etapa adolescentes, por la cual cursan estos estudiantes.

Mediante el mencionado ejercicio de análisis, se obtuvo la siguiente serie de factores extraescolares (Cuadro 6 e intraescolares (Cuadro 7), que requieren ser considerados para la elaboración de programas públicos, que permitan incidir de manera más efectiva en la prevención de la deserción escolar.

*Cuadro 6. Factores extraescolares de riesgo para la deserción escolar.*

| <b>Categoría</b>                                       | <b>Factores relacionados</b>  |
|--|---|
| <b>Entorno social</b>                                  | Violencia extra familiar<br>Amigos con adicciones<br>Novio o novia dominante<br>Rezago educativo en la comunidad<br>Dificultad para acceder al plantel                      |
| <b>Entorno familiar</b>                                | Violencia Intrafamiliar<br>Familia Disfuncional<br>Familia deprimida económicamente   |
| <b>Conductas adquiridas por el adolescente</b>         | No tiene hábitos de estudio<br>Indiferencia ante el aprendizaje<br>Ejercicio irresponsable de su sexualidad<br>Consumo de sustancia como tabaco, alcohol o drogas ilegales. |
| <b>Características de personalidad del adolescente</b> | Antisocial<br>Impulsivo<br>Paranoide<br>Psicopatía<br>Esquizoide<br>Narcisismo<br>Delictividad  |

Se considera que los factores intraescolares, son los que han sido abordados en mayor medida dentro de los programas públicos actuales y anteriores, y que si bien existen y forman parte importante de la problemática, suelen ser secundarios a los extraescolares. A continuación, se determina una integración de los factores intraescolares (Cuadro 7), considerados en este trabajo:

*Cuadro 7. Factores intraescolares de riesgo para la deserción escolar.*

| <b>Categoría</b>  | <b>Factores relacionados</b>  |
|---|---|
| <b>Hábitos de estudio del alumno</b>  | Bajo promedio en la Educación Básica.<br>Estudia con ruido.<br>Se distrae al estudiar.<br>Deja las tareas escolares para lo último.<br>Olvida las tareas.<br>No toma apuntes en clase.<br>No aclara dudas en clase.<br>Ausentismo |
| <b>Relaciones con sus pares y docentes: integración al grupo y a la escuela</b> | Sin sentido de pertenencia escolar.<br>Poca participación en trabajo de equipo.<br>Percibe que le es indiferente al docente.<br>Tiene dificultad para concentrarse en clase.<br>Participa en bullying.                            |
| <b>Conductas adquiridas por el docente</b>                                      | Desinterés del docente por el proceso de aprendizaje del alumno.<br>Docente que muestra desinterés en rescatar al alumno en riesgo de reprobación.<br>Docente protagonista.   |
| <b>Conductas de la autoridad</b>  | Mayor ponderación a los factores de administración escolar que al   |

|  |   |
|--|---|
| escolar  | aprendizaje del alumno.   |
| <b>Conductas de padres y familiares en relación con la escuela</b> | Padres indiferentes.<br>Padres y/o hermanos con poca escolaridad.<br>Familiares con adicciones: Tabaco, alcohol, drogas ilegales. |

### 3.2 Resultados.

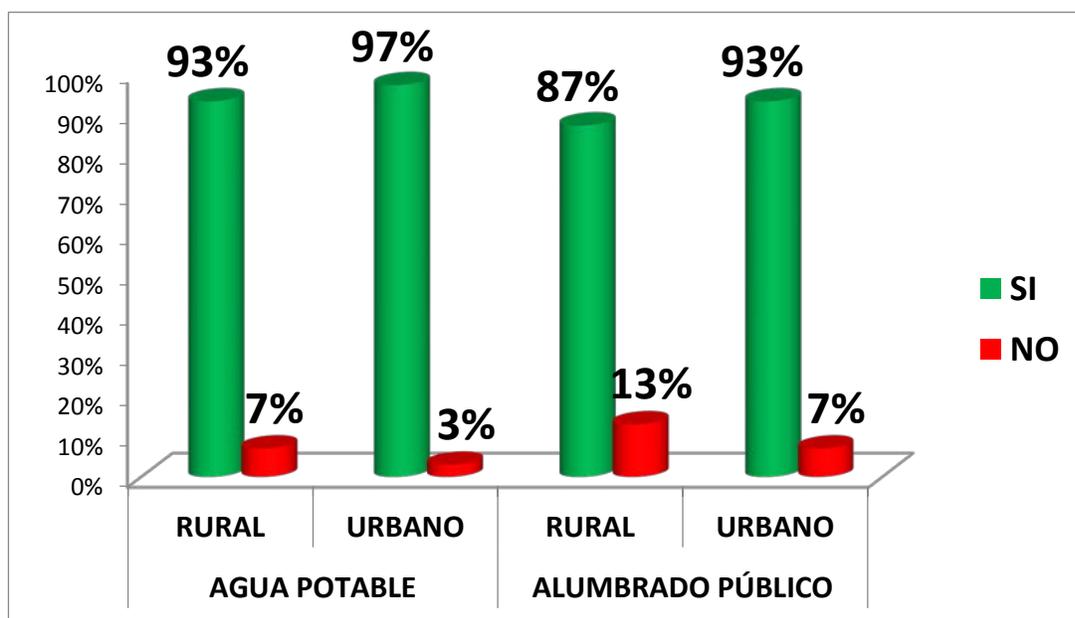
Considerando los factores propuestos y los instrumentos utilizados, se obtuvieron los resultados que se describen a continuación, siendo agrupados en las siguientes categorías: a) Información socioeconómica, b) Hábitos de estudio, c) Vida saludable, d) Hábitos alimenticios, e) Desórdenes de personalidad, autolesiones y bullying, f) Embarazo no deseado y Enfermedades de Transmisión Sexual y g) Adicciones.

#### 3.2.1 Información Socioeconómica.

Como se mencionó anteriormente, se trabajó con una población total de 10,087 alumnos del COBAY, de todo el estado de Yucatán, tanto al interior como en la Ciudad de Mérida. Se consideró un total de 4,701 (46.6%) dentro de áreas rurales y 5,386 de áreas urbanas (53.4%).

En cuanto a los servicios públicos, se encontró que, del total de los alumnos del área urbana, el 97% cuenta con agua potable y el 93% cuenta con alumbrado público, mientras que del área rural, se obtuvieron cifras de 93% y 87%, respectivamente para los servicios mencionados (Gráfica 9).

El 9% del área rural posee piso de tierra en su hogar, es decir un piso que no puede ser lavado propiamente, también el 7% de los alumnos dentro del área urbana, tienen esta característica. Con respecto del techo de sus viviendas, el 5% y el 7% del área rural, indican que son de lámina o paja, respectivamente. En el área urbana, el 95% tiene techos de cemento y el resto tiene techos de los otros materiales descritos.



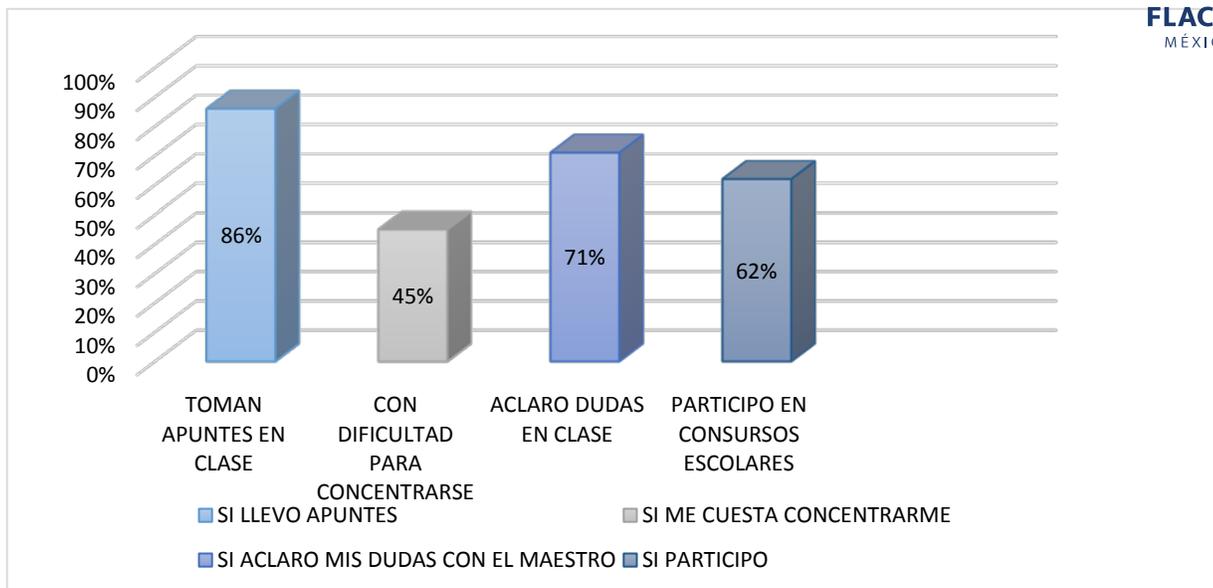
Gráfica 9. Resultados de información socioeconómica.

### 3.2.2 Hábitos de estudio.

De los 10,087 alumnos, el 86.83% dice que prefieren estudiar de día, mientras que el 13.17% prefiere hacerlo por la noche.

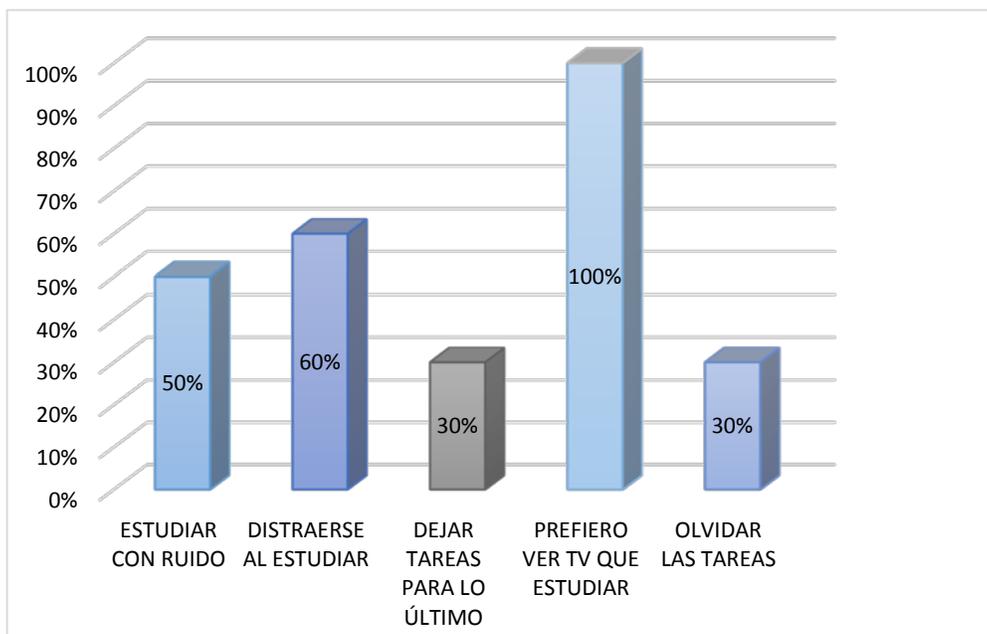
En cuanto a las actividades académicas, la mayoría (88%) comenta que sí le agrada trabajar en equipo, mientras que el 12% menciona que no le gusta.

Un dato que llama la atención, es lo que refieren en cuanto a la frecuencia de la realización de las tareas escolares, pues el 88.5% dice hacer sus tareas escolares sólo “esporádicamente” mientras que el 11.5% dice hacerlas de manera frecuente. En relación con esto, hacen saber que el 30% contesta “sí” cuando se le pregunta si olvida realizar las tareas en casa, 30% indica que suele dejar las tareas para lo último, el 50% dice estudiar con ruido, el 60% suele distraerse fácilmente al momento de estudiar y, alarmantemente, el 100% menciona que prefiere ver televisión, a realizar estas actividades (Gráfica 10).



Gráfica 10. Resultados de hábitos de estudio en el aula

Con respecto de sus hábitos de estudio durante las actividades escolares en el aula (Gráfica 11), el 62% considera que sí participa durante las clases, el 45% indica que le cuesta trabajo concentrarse, el 71% refiere que suele aclarar sus dudas con el maestro durante las clases y el 87% de los alumnos suele tomar apuntes durante las clases.

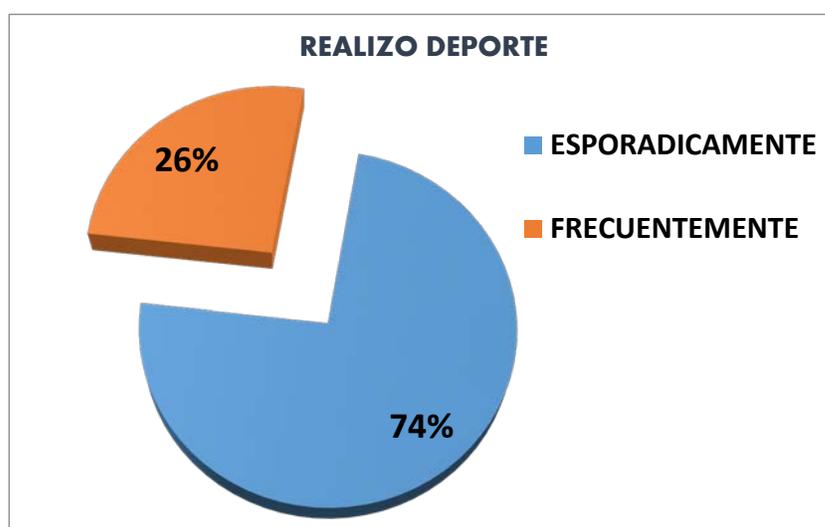


Gráfica 11. Porcentaje de Deserción Escolar en subsistemas estatales, autónomos y particulares. (SEMS 2015).

### 3.2.3 Vida saludable.

En este apartado, se evaluó si los alumnos tienen o no un estilo de vida activo o sedentario. La mayoría de los alumnos prefiere realizar actividades deportivas (74%) que las no deportivas (26%), en caso de que realizaran actividades extraescolares. Sin embargo, al indagar sobre las actividades que prefieren hacer durante las tardes, únicamente el 16% mencionó que prefiere actividades físicas.

El 26% realiza deporte frecuentemente, frente al 74% que sólo lo realiza de forma esporádica (Gráfica 12).



Gráfica 12. Resultados Vida Saludable “Realizo deporte”

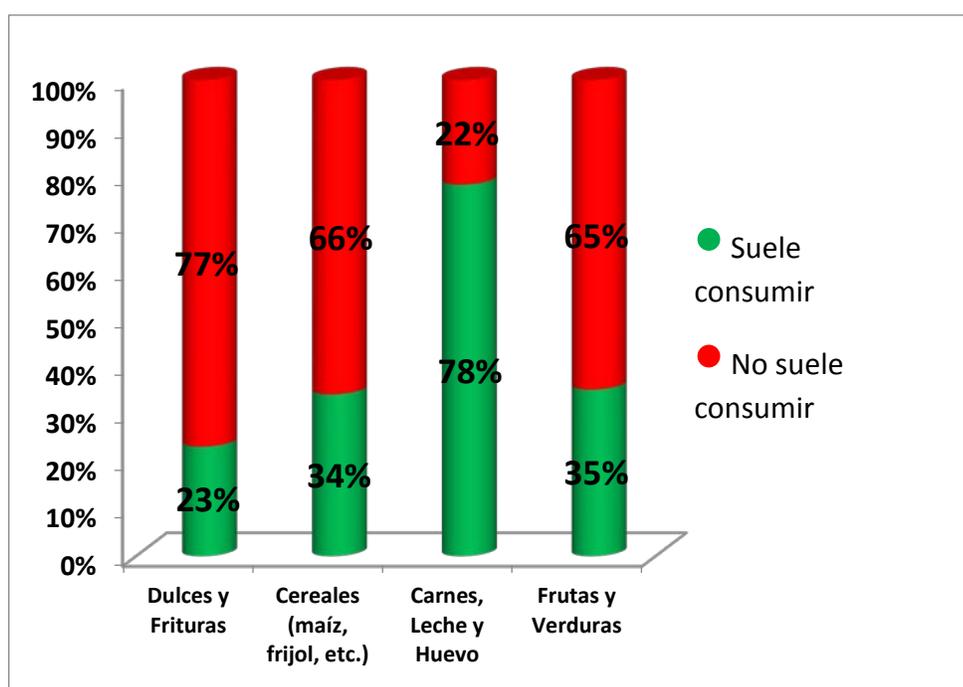
Por otra parte, en cuanto a las actividades de diversión durante los fines de semana, el 82% sí realiza actividades de este tipo, en cambio el 18% sostiene que no suele realizar actividades divertidas durante los fines de semana.

Continuando con el análisis de Vida Saludable, se analizaron los antecedentes patológicos familiares y personales, pudiendo encontrar que el 79% presenta antecedentes de enfermedades no psicológicas, pero el 21% sí tenía antecedentes familiares con enfermedades consideradas de origen psicológico. Por su parte, de manera individual, 4,143 alumnos habían padecido alguna enfermedad de las vías respiratorias, 3,921 dolores de cabeza, 1.066 enfermedades intestinales y 2,182 tenían antecedentes de otro tipo de enfermedad.

### 3.2.4 Hábitos alimenticios.

En este apartado, se pudo constatar una alta población considerada en riesgo, pues la mayoría de los estudiantes no cuenta con una alimentación balanceada, factor altamente relevante para considerarse en condiciones de aprender los contenidos académicos.

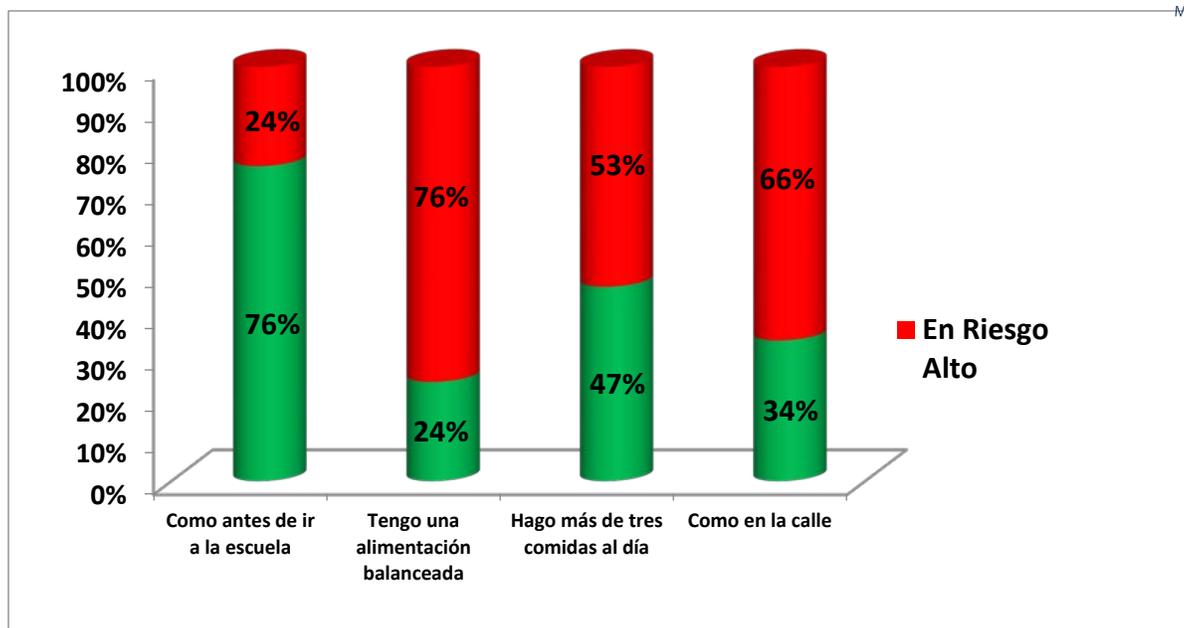
A continuación, se expone la gráfica que permite ver datos, como por ejemplo, que el 77% menciona que usualmente, sus alimentos durante el día constan de dulces y frituras, mientras que sólo el 35% consume regularmente frutas y verduras (Gráfica 13).



Gráfica 13. Gráfica de Alimentación cotidiana

Analizando este mismo factor alimenticio, se encuentran datos que pudieran ser alarmantes, aunque si bien se encuentran ligados a la ya conocida carencia económica de la mayoría de los alumnos, también pudieran explicarse por haber desarrollado hábitos alimenticios dañinos, aun teniendo los recursos para cubrir esta necesidad.

Como ejemplos relevantes, se puede exponer que, el 24% de los alumnos, no ingiere alimentos antes de llegar a la escuela, lo cual puede significar poca disposición para concentrarse o aprender los contenidos, ya que puede no estar satisfecha una necesidad básica como el hambre. Además, la mayoría de los estudiantes, el 76%, no considera tener una alimentación balanceada (Gráfica 14).



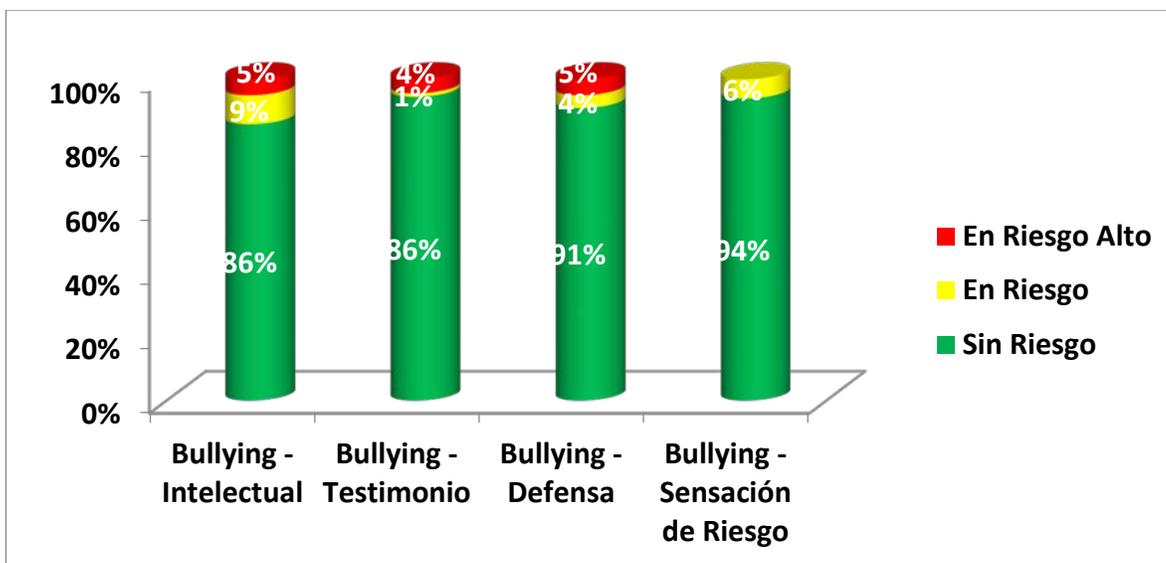
Gráfica 14, Resultados de hábitos alimenticios

De los datos anteriores, se desprende que el 6% de la población estudiada presenta sobrepeso y el 4% obesidad. Por su parte, el 8% de los alumnos tiene desnutrición.

### 3.2.5 Desórdenes de Personalidad, Autolesiones y Bullying,

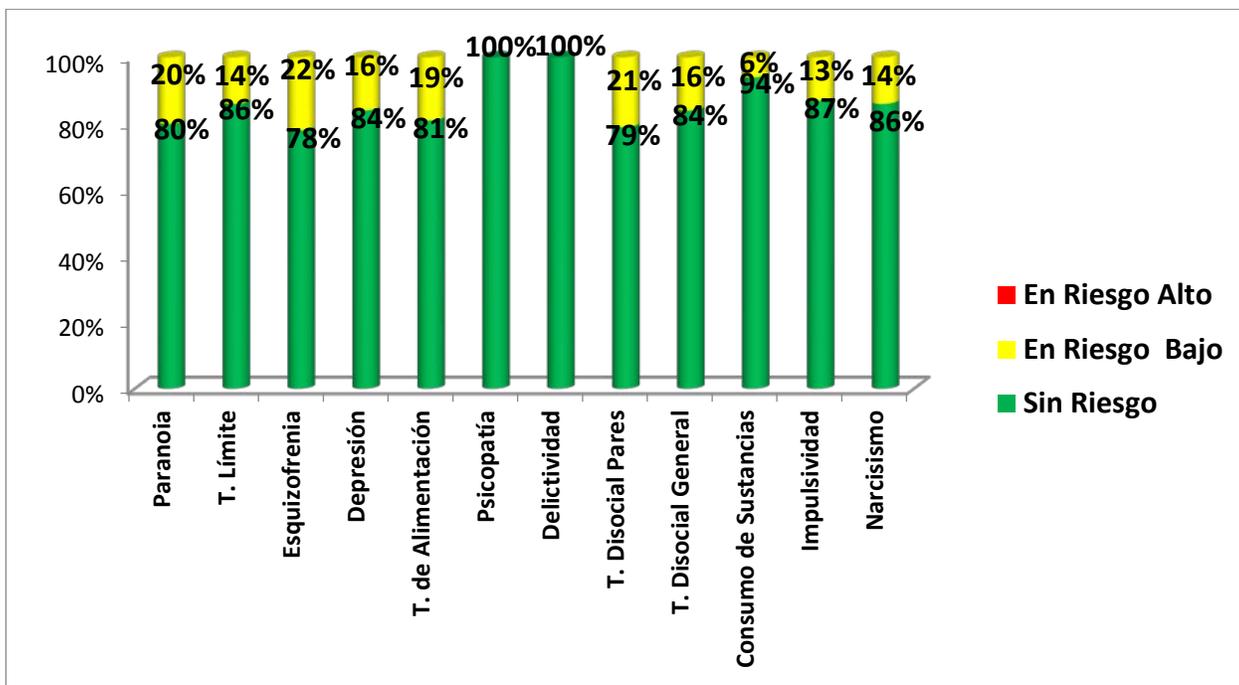
Se valoró la presencia de Bullying entre los estudiantes. Para efectos de este documento, basado en el instrumento utilizado, el bullying se dividió en cuatro tipos: a) Intelectual, que es quien suele planear o ser el autor intelectual del acoso, b) Testimonio, quien dice participar en el acoso en modalidad verbal, c) Defensa, quien realiza conductas relacionadas con acoso escolar, como estrategia para defenderse de ataques percibidos y d) Sensación de riesgo, que representa a los alumnos que perciben que se encuentran en riesgo de experimentar acoso. También, se consideraron tres niveles de riesgo de estar participando en Bullying: sin riesgo, en riesgo y riesgo alto.

Los resultados se muestran en la siguiente Gráfica 15.



Gráfica 15. Resultados de presencia de bullying

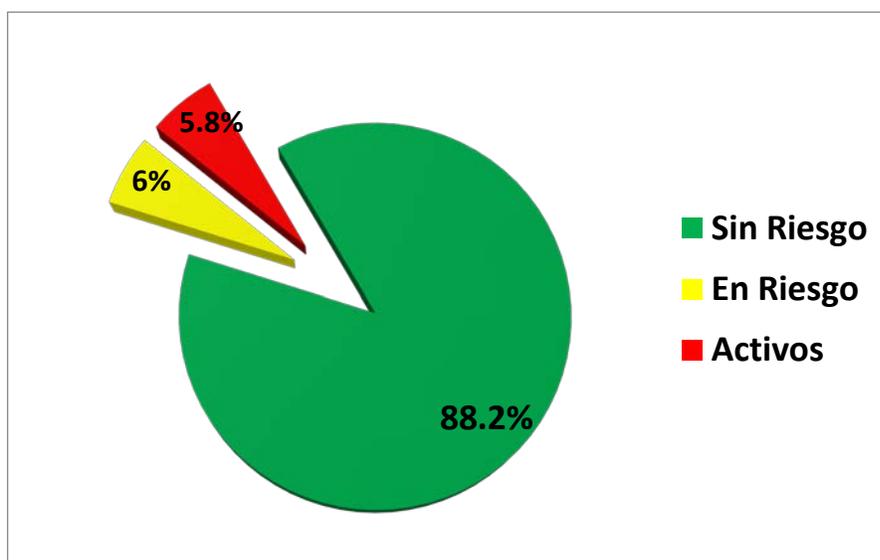
En cuanto a los *desórdenes de personalidad* (Gráfica 16), de acuerdo con los resultados obtenidos, del 100% de los estudiantes de primer semestre, en promedio el 13.4% se encuentra en riesgo de presentar alguno de los desórdenes evaluados con las pruebas, mientras que el 86.6% se encuentra sin riesgo.



Gráfica 16. Resultados Desórdenes de Personalidad.

De manera específica, los datos que se obtuvieron por cada uno de los trastornos psicológicos estudiados, pueden observarse en la Gráfica 17, donde es posible observar, por ejemplo, que no se encontraron estudiantes en riesgo de manifestar psicopatía o delictividad, pero los datos más altos se observaron en desórdenes como la Paranoia, con el 20% de los participantes y el 22% se encuentra en riesgo de estar presentando o de presentar en algún momento, el desorden de esquizofrenia, el 19% trastornos de alimentación y el 21% trastorno disocial, en las relaciones con sus pares, mientras que el 16% de trastorno disocial general, entre otros datos que pueden observarse en la gráfica mencionada.

Las *autolesiones* se encuentran entre el alumnado, pues el 5.8% realiza esta práctica de manera usual y como puede verse en la gráfica, el 6% se encuentra en riesgo de desarrollar este hábito (Gráfica 17).



Gráfica 17. Resultados de Autolesiones

Debido a los resultados obtenidos en esta sección, se canalizó a 131 alumnos a instituciones de salud mental, ya que se detectó una importante participación en bullying, como agresor o como víctima, asimismo, algunos de ellos practicaban autolesiones, ideaciones suicidas o trastornos de la personalidad, según las evaluaciones realizadas.

### ***3.2.6 Embarazo no deseado y Enfermedades de Transmisión Sexual.***

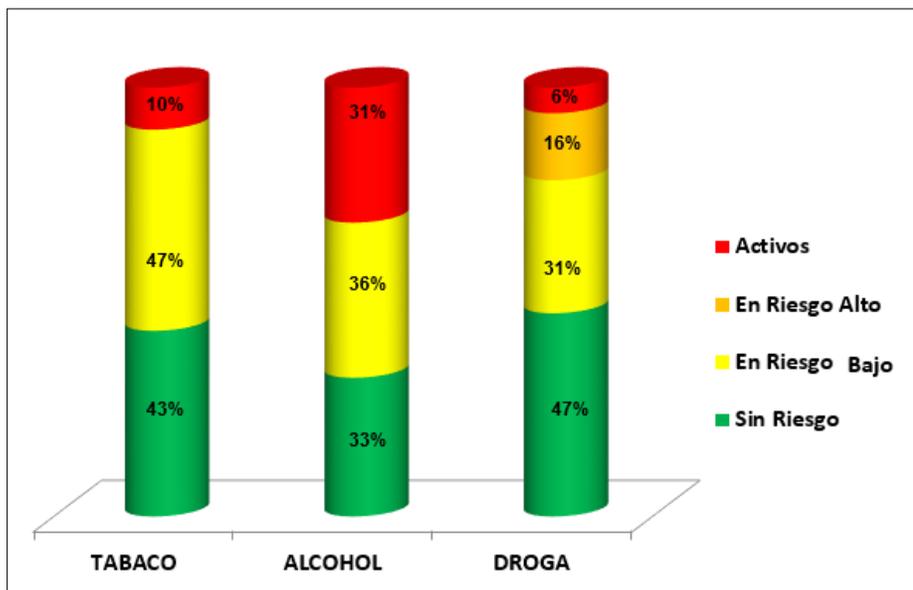
En este apartado, se pudo conocer el dato, de acuerdo al propio testimonio de los estudiantes, de que el 6% de ellos ha experimentado las relaciones sexuales, de los cuales el 10% las ha mantenido únicamente de manera ocasional y el 90% las mantiene de manera no ocasional. De tal forma que se estaría hablando de más de 500 estudiantes de primer grado de nivel medio superior, en este subsistema COBAY, que tendrían riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual o de tener un embarazo no deseado.

### ***3.2.7 Adicciones.***

Los indicadores considerados de riesgo en cuanto a la posibilidad de que los adolescentes estudiados recurran a alguna adicción, fueron los siguientes:

- a) Haber probado alguna vez, sustancias de tipo ilegal (drogas).
- b) Referir “Yo fumo”
- c) Referir “Yo tomo”
- d) Que sus amigos consuman algún tipo de droga
- e) Que sus amigos fumen
- f) Que sus amigos tomen licor o cerveza.

Al analizar esta información, se pudo notar que al menos 5% de los estudiantes, lo cual estaría representado por más de 500 adolescentes, dicen haber probado alguna vez alguna droga ilegal. Sin embargo, 47% refieren que sus amigos consumen bebidas alcohólicas, 18% que sus amigos consumen drogas y 52% que sus amigos fuman, significando con esto un factor de riesgo latente, entre los participantes.



Gráfica 18. Resultados de Adicciones

Por su parte, en cuando al consumo de sustancias de forma habitual, el 10% dice que consume tabaco, el 31% que consume alcohol y el 6% que, habitualmente, consume sustancias ilegales (Gráfica 18). Si bien no es un porcentaje mayoritario, sí se refiere a un aproximado de 605 adolescentes que consumen drogas, esto sin contar el segundo y tercer grado, y sin tomar en cuenta todos los otros subsistemas de educación media superior diferente al de Bachilleres, en el estado de Yucatán.

Se puede notar que, una vez analizados y expuestos los resultados obtenidos a través del Diagnóstico Biopsicosocial, se observó la presencia de ciertos factores, principalmente extraescolares que de no haberse hecho la detección temprana, pudieron evolucionar hasta ser un obstáculo, real o percibido, por los estudiantes, para continuar asistiendo a la escuela. Como parte adicional a la detección temprana ya expuesta, se canalizó a un total de 131 estudiantes a servicios de salud mental, con el fin de que pudieran hacer una revisión más profunda y algún plan de intervención, pues requerían esta atención para mejorar su calidad de vida, en general, además de ser un factor protector contra la posible deserción escolar, debido a los aspectos de riesgo que presentaban.

El diagnóstico del PRODESIDE se realizó a los alumnos que ingresaban a Bachillerato, se realizó durante la semana llamada “de inducción” al inicio del primer semestre; y el joven contestaba los instrumentos mediante una herramienta tecnológica a través de computadoras personales en los centros de cómputos de cada plantel, por lo que se salvaguardaba la secrecía de sus respuestas al evitar hacerlo a través de la contestación de un documento recabado por algún docente o personal administrativo del plantel.

Para tal efecto, una vez analizada la información a través de los instrumentos descritos, el mismo sistema arrojaba los datos de quienes presentaban “riesgo alto” en las categorías que para tal efecto eran consideradas una posible causa de abandono escolar.

Para el seguimiento de los alumnos con “riesgo alto”, la administración contrato a personal con perfil de psicología, trabajo social o psicopedagogía; cuya función única y esencial, era darle seguimiento individualizado a estos jóvenes a través de sus padres de familia e incluso, con la autorización de ellos, se canalizaban a las instituciones responsables para atender este tipo de problemáticas; y no dejar en manos de los propios docentes, por más capacitados que estén en habilidades socioemocionales, comprender y dar el tratamiento primario necesario.

Como se observa en los datos del diagnóstico, la capacidad de generar información útil para el conocimiento de las verdaderas causas que generan una probabilidad alta de abandono escolar adicionalmente a las intraescolares que observan los programas públicos vigentes, es una alternativa viable para replantear los cursos de acción actuales.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las causas de la deserción, son muy variadas y responden a necesidades específicas e individualizadas de los estudiantes.

Se debe replantear el diseño de la política pública y sus programas para abatir el abandono escolar, seleccionando un mayor número de instrumentos (herramientas) de diseño que permitan tener un mayor número de “detectores” que brinde mayor información útil, de las posibles causas de abandono escolar en los jóvenes de EMS.

Derivado de analizar la aplicación que hace la SEMS, de sus programas públicos vigentes, se observó que no se diagnostican tempranamente la mayoría de sus factores o que no se abarcan en su totalidad, se señala que el único factor extraescolar que se aborda desde el inicio y que se puede considerar intervención diagnóstica temprana, es el factor socioeconómico a diferencia de lo que pudo encontrarse con el Diagnóstico Biopsicosocial que se realizó en Yucatán.

Los factores que no se están considerando, actualmente, para la elaboración de programas públicos para abatir la deserción escolar, son principalmente los extraescolares, mismos que se encuentran relacionados con la salud mental de los estudiantes, como pueden ser la violencia familiar y social, el entorno con consumo de drogas o consumo propio, la presencia de desórdenes de personalidad, entre otros.

A partir del análisis realizado en este trabajo y de la revisión literaria, se evidencia la importancia de diagnosticar integralmente a cada estudiante que ingresa a la EMS, considerando los factores biopsicosociales que se encuentran relacionados con su persona y con su contexto, como puede ser el entorno en el que se desenvuelve, las costumbres familiares, los hábitos de vida, la personalidad y la salud mental con la que cuenta.

Debido a la evidencia disponible, se considera necesario continuar con la inversión y promoción de programas que desarrollen las habilidades socioemocionales, pues muestran índices de efectividad para favorecer el desempeño académico, factor intraescolar directamente relacionado con el abandono escolar.

Un eje de acción importante, es promover la pronta reincorporación de los estudiantes que han desertado, al sistema educativo, lo cual puede hacerse con bases de datos de las mismas instituciones y mostrando las opciones de diferentes modalidades y/o subsistemas de EMS, que pudieran adaptarse a las necesidades de dichos sujetos. Es imprescindible, al menos, crear mejores estrategias de seguimiento a los desertores y sus padres, donde al menos se les contacte para conocer sus motivos y para ofrecerles alternativas.

Intentar prevenir la problemática, sin dar lugar a la voz de los adolescentes, sin conocerles de forma individualizada y sin atender aspectos extraescolares, sería insuficiente para obtener los resultados o metas que se han propuesto a nivel nacional.

Se tiene evidencia suficiente para afirmar que el principal peso de la deserción recae en los factores extraescolares, e incluso que los intraescolares se derivan de los primeros; si bien los principales responsables de la formación de los adolescentes, son los padres de familia, es una realidad que las instituciones de EMS pueden considerarse uno de los últimos espacios donde tendrán la oportunidad de ser acompañados y guiados para retomar estilos de vida saludables y convenientes para su desarrollo hacia la adultez.

Una de las conclusiones que se desea enfatizar en esta tesis, es que las acciones gubernamentales podrían, convenientemente, servirse en mayor medida para su diseño e implementación, de los recursos que han sido desarrollados por el sector académico y del trabajo de los profesionales que tienen la suficiente preparación para perfeccionar y hacer extensivas las estrategias propuestas, por ejemplo, los profesionales de la salud mental y la educación, cuentan con herramientas y evaluaciones que dan luz para guiar las acciones gubernamentales de formas más eficaces, su trabajo permitiría conseguir diagnósticos biopsicosociales y además intervenciones correspondientes a estos.

Asimismo, una vez que se dé lugar a la participación del sector académico de forma más integral y profunda, sería viable sistematizar las herramientas por medio de la tecnología y así, conseguir información a niveles masivos para seguir con la implementación de acciones oportunas ante las diferentes problemáticas, como se realizó en este programa implementado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.

Dicha metodología, puede incluso aportar elementos para el trabajo interinstitucional, pues al detectar factores tempranos de salud mental, puede ser un instrumento de mucha valía para la Secretaría de Salud; o bien, en cuanto a los rasgos de violencia, puede ser un instrumento diagnóstico del actual modelo del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) de la Secretaría de Gobernación e incluso, más aún, puede ser un elemento importante dentro de los programas de desarrollo social al encontrar carencias directamente relacionadas con la familia de cada estudiante.

## REFERENCIAS

- Aguilar Villanueva, L. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar Villanueva, L. (2008). Marco para el Análisis de las Políticas Públicas. *Administración y Ciudadanía*. 3 (2): España.
- Bridgeland, DiIulio y Morison (2006). The Silent Epidemic: Perspectives of High School Dropouts. Bill & Melinda Gates Foundation: Estados Unidos de América. Recuperado en: <https://docs.gatesfoundation.org/documents/thesilentepidemic3-06final.pdf>
- Bobrow, D. (2006) Policy design: Ubiquitous, necessary and difficult. *Handbook of public policy*. 75-96.
- CONALEP, (2010). Programa Institucional de Preceptorías. Dirección de Formación Académica, SEP: México. Recuperado en: <http://sistemas.conalep.edu.mx/sigefasae/archivos/ARCHIVO1287079636.PDF>
- CONALEP, (2012). PRODESIDE: Esfuerzo de superación. Recuperado en: <http://www.dwmultimedia.com/conalep/prodesipe.php>
- CONALEP, (2013). Análisis sobre índices de Retención y Eficiencia Terminal en el CONALEP. Dirección de Prospección Educativa, SEP: México. Recuperado en: <http://www.conalep.edu.mx/intacadprop/AreaInternacional/Documents/Estudios2013/6%C3%8Dndices%20de%20retenci%C3%B3n%20y%20eficiencia%20terminal.pdf>
- CONEVAL (2015). CONEVAL informa los resultados de la medición de pobreza 2014. Dirección de Información y Comunicación Social: México. Recuperado en: [http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005\\_Medicion\\_pobreza\\_2014.pdf](http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf)
- CONEVAL (2017). Medición de la pobreza. Recuperado en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>

De la Garza, T. (2016). El diseño basado en evidencia. Banco Interamericano de Desarrollo. Videoconferencia Curso: Políticas Efectivas de Desarrollo Infantil. Recuperado en: [https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB12x+2016\\_T2/info](https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB12x+2016_T2/info)

De León, P. (1988). *Advice and Consent. The Development of the Policy Sciences*. The Rusell Sage Foundation: EUA.

Dunn, W. (1981). *Public Policys Analysis: An Introduction*. Pittsburgh: University of Pittsburgh-Press.

Espínola, V. y Claro, J. (2010). Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. *Revista de Educación*. Universidad Diego Portales: Chile. 257-280 Recuperado en: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010\\_10.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010_10.pdf)

González Carrillo (2014). La deserción en la Educación Media Superior en México: Análisis de las políticas, programas y gasto educativo. FLACSO: México.

INEE, (2018). Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior. Recuperado en [http://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/convenio\\_CDH/Directrices\\_EMSC\\_DMx.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/convenio_CDH/Directrices_EMSC_DMx.pdf)

Haskins, R (2016). Head Start, un modelo que incorpora la evidencia. Videoconferencia. Políticas Efectivas de Desarrollo Infantil. Recuperado en: [https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB12x+2016\\_T2/info](https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB12x+2016_T2/info)

[Hoods y Margetts (2007). *The tools of government in the digital age*. New York, Palgrave Macmillan].

Howlett, M., & Rayner, J. (2013). Patching vs Packaging in Policy Formulation: Assessing Policy Portfolio Design. *Politics and Governance*, 1(2), 170-182.

INEA (2015). Encuesta Intercensal 2015. Dirección de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública (SEP): México. Recuperado

en:

[http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/Rezago\\_encuesta\\_intercensal2015.pdf](http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/Rezago_encuesta_intercensal2015.pdf)

INEE (2015). Tasa de deserción total. Secretaría de Educación Pública: México.  
Recuperado en

<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/114/P1B114.pdf>

INEGI (2015a). Población matriculada en el sistema escolarizado.

INEGI (2015b). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud: Datos Nacionales. Recuperado en:

<http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>

López, N (2012). Adolescentes en las aulas: La irrupción de la adolescencia y el fin de la expansión educativa. Revista Educación y Sociedad. Centro de Estudios Educación y Sociedad: Brasil. p. 869-889. Recuperado en

<http://www.cedes.unicamp.br>

Martínez, S. (2016). Diseño de políticas basado en la evidencia. Videoconferencia Curso: Políticas Efectivas de Desarrollo Infantil. Recuperado en:

[https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB12x+2016\\_T2/info](https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB12x+2016_T2/info)

Majone, G. (1997). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de las políticas públicas. México: Fondo de Cultura Económica.

Méndez Martínez, J. (s/f). Guía de estudios: Formación de la Agenda en Política Pública. FLACSO

NIDA, National Institute on Drug Abuse (2004).Cómo prevenir el uso de drogas en niños y adolescentes: una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. National Institute of Health. Estado Unidos de América.  
Recuperado en:

[https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/redbook\\_spanish.pdf](https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/redbook_spanish.pdf)

OCDE (2015). Políticas prioritarias para fomentar las habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad e innovación. Serie “Mejores Políticas”.

- ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- OMS (2017). Adolescentes y salud mental. Programa Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Recuperado en [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/mental\\_health/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/mental_health/es/)
- Parsons, W. (2007). *An Introduction to the Theory and Practice of Policy Analysis*, Traducción Atenea Acevedo. México: FLACSO
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Editorial Labor S.A.: España.
- Pressman, J. y Wildavsky, A. (1998). *Implementación*. Fondo de Cultura Económica. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública: México.
- Poder Ejecutivo Federal (2012). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República: México. Recuperado en: <http://pnd.gob.mx/>
- Román, M. (2009 b). El Fracaso Escolar de los Jóvenes en la Enseñanza Media. ¿Quiénes y por qué Abandonan Definitivamente el Liceo en Chile?, en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, pp. 95 - 119. Recuperado en <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art5.pdf>
- Sánchez Gutiérrez, A. (1994). El proceso de diagnóstico en la elaboración de políticas públicas. *Perfiles Latinoamericanos*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: México. 17-36.
- SEMS (2008). Presentación de la Reforma Integral en Educación Media Superior: Principales retos. Secretaría de Educación Pública: México. [Recuperado en: http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/PRESENTACIONDELAREFORMAINTEGRALDELAEMS-SEP,SEMS,COSDAC.pdf](http://www.ofmx.com.mx/documentos/pdf/PRESENTACIONDELAREFORMAINTEGRALDELAEMS-SEP,SEMS,COSDAC.pdf)
- SEMS (2012). Reporte de Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. Recuperado en [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo\\_6\\_Reporte de la ENDEMS.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6_Reporte_de_la_ENDEMS.pdf)

- SEMS (2012). *Síguele, Acompañamiento Integral a los Estudiantes*. SEP: México. Recuperado en: [http://www.sems.gob.mx/es\\_mx/sems/siguele](http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/siguele)
- SEMS (2014). *Programa Construye-T 2014-2018: Fortalecer las capacidades de la escuela para promover el desarrollo integral de los jóvenes*. SEP: México. Recuperado en: <http://www.construye-t.org.mx/resources/DocumentoConstruyeT.pdf>
- SEMS (2015). *Movimiento contra el abandono escolar. Jornadas de trabajo 2015*. SEP: México. Recuperado en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/7/images/jornadas\\_2015.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/7/images/jornadas_2015.pdf)
- SEMS (2015b). *Movimiento contra el abandono escolar: Caja de herramientas para una gestión contra el abandono escolar*. Secretaría de Educación Pública: México. Recuperado en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/1/images/10\\_Movimiento\\_contra\\_Abandono\\_Escolar\\_Caja\\_de\\_Herramientas.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/1/images/10_Movimiento_contra_Abandono_Escolar_Caja_de_Herramientas.pdf)
- SEMS (2016). *Opciones de estudio*. Secretaría de Educación Pública: México. Recuperado en: [http://www.sems.gob.mx/es\\_mx/sems/opciones\\_de\\_estudio](http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/opciones_de_estudio)
- SEMS, (2017). *Presentación de la LVII reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Capítulo Media Superior*.
- SEP (2013). *Programa Sectorial de Educación. Gobierno Federal: México*. Recuperado en: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)
- SEP (2014). *Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo*. México. Recuperado en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa\\_excelencia\\_u082.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa_excelencia_u082.pdf)

- SEP (2016). Segundo Informe Trimestral 2016. Programa Nacional de Becas para Educación Media Superior: México. Recuperado en: <http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/docs/transparencia/2016/S243%20do%20informe%20trimestral%202016.pdf>
- SNIEE (2014). Estadísticas e indicadores educativos. SEP. México. Recuperado en: [http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas\\_educativas.html](http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.html)
- SNIEE, (2017). Reporte de Indicadores Educativos. SEP: México. Recuperado en <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html>
- SSP (2011). Deserción Escolar y Conductas de Riesgo. Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Gobierno Federal: México.
- Tuirán, R. y Hernández, D. (2015). El abandono escolar en el bachillerato. Revista Este País, número 293, septiembre. Recuperado de: <http://www.estepais.com/articulo.php?id=197&t=el-abandono-escolaren-el-bachillerato>
- Tuirán, R. (2016). Movimiento contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior de México. Subsecretaría de Educación Superior.
- UNICEF (2011). Desarrollo del Adolescente y Derechos Humanos. Red de Apoyo para la Infancia y la Paz. Recuperado en: [https://www.unicef.org/venezuela/spanish/Desarrollo\\_Adolescente\\_y\\_DDHH\\_F.pdf](https://www.unicef.org/venezuela/spanish/Desarrollo_Adolescente_y_DDHH_F.pdf)
- United Nations Development Programme (UNDP). Human Development Reports. Datos sobre desarrollo humano (1980-2015). Recuperado en <http://hdr.undp.org/es/data>
- Van Dijk, S. (2012). La política pública para abatir el abandono escolar y las voces de los niños, sus tutores y sus maestros. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.: México. 115-139. Recuperado en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662012000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000100006)